

**Evaluación de diagnóstico de
Castilla-La Mancha, 2009 -2011.**

Informe de Metaevaluación. 2009.

Oficina de Evaluación.

Viceconsejería de Educación.

Septiembre, 2009.



ode

Índice.

1	Introducción.....	2
2	El proceso de metaevaluación.....	2
2.1	Finalidad.....	2
2.2	Sistema de indicadores.....	2
2.3	Metodología.....	3
3	Descripción de los resultados.....	6
3.1	Dimensión 1. Presentación y preparación.....	6
3.2	Dimensión 2. Aplicación y corrección.....	9
3.3	Dimensión 3. Información.....	19
4	Síntesis valorativa.....	22
4.1	En relación con el procedimiento.....	22
4.2	En relación con la fase de preparación: inscripción, responsables- perfiles y descarga.....	22
4.3	En relación con la fase de aplicación y corrección.....	23
4.4	En relación con la fase de elaboración y presentación de informes.....	25
5	Conclusiones.....	26
5.1	En cuanto a la Dimensión 1. Presentación y preparación.....	26
5.2	En cuanto a la Dimensión 2. Aplicación y corrección.....	27
5.3	En relación a la Dimensión 3. Información.....	27
5.4	En cuanto a los procesos de metaevaluación.....	27
6	Anexos.....	28
6.1	Anexo 1. Aplicación externa.....	28
6.2	Anexo 2. Control de calidad.....	29
6.3	Anexo 3. Cuestionarios de opinión.....	32
6.4	Anexo 4. Centros que remiten observaciones.....	39
	Índice de tablas.....	40

1 Introducción.

Este documento es uno de los capítulos del Informe regional de la primera fase, 2009, de la Evaluación de diagnóstico. Su contenido describe las características, resultados y conclusiones del proceso de metaevaluación.

2 El proceso de metaevaluación.

El apartado 7 de la cuarta parte, del documento “Evaluación de diagnóstico de las competencias básicas. Castilla-La Mancha, 2009-2011. Marco teórico” (2009) describe la finalidad y características del proceso de metaevaluación.

La metaevaluación se concibe como una herramienta para garantizar la calidad y eficacia del proceso de Evaluación de diagnóstico en cada una de sus fases.

2.1 Finalidad.

La finalidad de la metaevaluación es obtener la información necesaria para, desde el análisis sistemático de los distintos procesos seguidos, incorporar mejoras en las siguientes fases y, al concluir el proceso, revisar el propio marco de la Evaluación de diagnóstico de cara al segundo ciclo de aplicación.

2.2 Sistema de indicadores.

El citado marco teórico establece como campos o dimensiones de la metaevaluación:

- El análisis de los resultados obtenidos en el conjunto y en la aplicación externa de las Unidades de Evaluación a una muestra de centros docentes.
- El control de calidad realizado por la Inspección de Educación de los procesos de desarrollo de la Evaluación de diagnóstico a otra muestra de centros docentes.
- La valoración de los procesos de desarrollo de la Evaluación de diagnóstico por una tercera muestra de centros docentes.

En este capítulo se recoge únicamente la información sobre los procesos de presentación, preparación, aplicación y corrección e información y contempla los siguientes indicadores:

2.2.1 Dimensión 1. Presentación y preparación.

1. P1. Información a la comunidad educativa.
2. P2. Información sobre el alumnado excluido.
3. P3. Habilitación del responsable de medios.
4. P4. Descarga y edición de materiales.

2.2.2 Dimensión 2. Aplicación y corrección.

5. AC1. Participación.
6. AC2. Organización del proceso de aplicación.
7. AC3. Tiempo de aplicación.
8. AC4. Funcionamiento de las aulas de informática.

9. AC5. Complimentación de cuestionarios electrónicos.
10. AC6. Respuesta de los manuales de corrección y aplicación.
11. AC7. Número de correctores.
12. AC8. Tiempo de corrección y registro.
13. AC9. Aplicación informática.

2.2.3 Dimensión 3. Información.

14. I1. Tiempo de elaboración.
15. I2. Difusión de los informes.
16. I3. Formato y contenido de los informes.
17. I4. Procedimiento de entrega.

2.3 Metodología.

2.3.1 Muestras.

Tabla 1. Centros docentes participantes en los programas de metaevaluación.

	Aplicación externa	Control de calidad. Inspección	Cuestionarios de opinión		Total
			Número	Respuesta	
CEIP	27	82	136	116	238
CRA	1	6	20	14	26
IES	10	27	87	66	117
IESO-SES	1	3	18	17	21
CC	10	21	73	52	93
Privado	0	0	2	2	2
Total	49 ¹	139	336	267	497

Fuente. Oficina de Evaluación.

Un total de 497 centros docentes han formado parte de alguno de los procesos asociados a la metaevaluación lo que representa el 51% de los participantes en esta primera fase de la Evaluación de diagnóstico.

2.3.2 Fuentes y procedimientos.

La metodología utilizada permite conocer y valorar el proceso mediante la observación externa de la Inspección de educación, el contraste de resultados entre la aplicación interna y externa; y la valoración que del proceso hace una muestra significativa de centros docentes.

A estos procedimientos, se suma el registro y seguimiento de las demandas de asesoramiento realizadas por los centros docentes en las distintas fases del proceso por vía telefónica, correo electrónico, Centro de Atención al Usuario (Programa Delphos) y los escritos de observaciones por iniciativa de los propios centros.

Aplicación externa².

¹ El CC Sagrada Familia de Cuenca formó parte de la muestra de educación primaria y secundaria.

Los asesores de diecisiete CEP y 8 CRAER aplican y corrigen una (o dos) de las Unidades de Evaluación a uno de los grupos, previamente establecido (único o B), de una muestra de 50 centros docentes seleccionados de forma aleatoria. La distribución de Unidades de Evaluación por centros docentes y alumnado participante se recoge en la Tabla 1.

Tabla 2. Distribución de las Unidades de Evaluación por el número de centros docentes y de alumnos que participan en la aplicación externa.

	Educación primaria		ESO	
UdE	Centros	Alumnos	IES	Alumnos
2	6	121	2	57
6	5	104	2	51
14	5	56	2	19
15	3	34	3	37
17	4	73	2	49
21	3	64	2	49
23	4	83	2	39
24	4	94	2	43
28			2	27
Total	34	629	19	371

Fuente: Programa de aplicación externa. OdE.

La aplicación externa se lleva a cabo en el calendario general y se desarrolla en la organización prevista por los propios centros docentes. La corrección la realizan los asesores y la información se traslada a los propios centros y a la Oficina de Evaluación. Junto con la plantilla de corrección, elaboran el siguiente informe de observaciones.

Aplicador/a	
CEP/CRAER	
Centro	
Grupo	
Fecha	
Hora de inicio	UdE N°
	Hora de finalización
I. Organización previa de la aplicación: I.1 Coordinación de la aplicación con el centro. I.2 Organización de la respuesta por el CEP/CRAER: asesores/as participantes y cualquier cuestión que se considere relevante. II. Descripción del proceso de aplicación: cuestiones formuladas por el alumnado, proceso seguido, dificultades encontradas, ... III. Otras cuestiones que se consideren relevantes de la aplicación	

Control de calidad.³

La Inspección de Educación realiza el control de calidad en una muestra inicial de 140 centros docentes definidos provincialmente.

La actuación de la Inspección de Educación incluye la supervisión de la preparación de la pruebas para conocer el nivel de información y conocimiento

² Anexo 1.

³ Anexo 2.

del proceso que se va a llevar a cabo, la definición de las responsabilidades, las dificultades iniciales y el análisis de las propuestas de exclusión; la visita durante el proceso de aplicación para comprobar el ejercicio de las funciones y responsabilidades del equipo directivo, el responsable de la Evaluación de diagnóstico y el resto del profesorado; y al concluir el proceso para asesorar a los equipos directivos sobre la formulación de medidas de innovación y mejora para su incorporación a la programación general anual.

Valoración de los centros docentes⁴.

La Oficina de Evaluación elabora un cuestionario de valoración del proceso para su cumplimentación electrónica durante el periodo comprendido entre el 15 de junio y 7 de julio, por los equipos directivos y responsables de la evaluación externa de 336 centros docentes (muestra representativa de centros con un error de estimación del 0,05%).

Para la selección de la muestra se tienen en cuenta como criterios: la exclusión de los ya seleccionados en el control de calidad⁵, la incorporación de aquellos otros que han realizado aportaciones por iniciativa propia y la presencia de centros docentes de las distintas tipologías y provincias.

Responden a los cuestionarios de opinión 267 centros docentes, el 80% del total de la muestra y realizan observaciones 156 centros, el 58,42 % sobre la respuesta y 46,56% sobre la muestra. De los centros docentes que responden realizan aportaciones:

- 32 centros concertados y privados: 59,25%.
- 4 CRA: 28,57.
- 116 CEIP: 59. 50,9%.
- 83 IES, IESO o SES: 73,49%.

Otras aportaciones.

La Oficina de Evaluación responde a las demandas de los centros docentes durante un periodo de tiempo que se inicia en la segunda semana de marzo, una vez concluida la formación de los responsables, y concluye en el mes de julio. Durante este periodo se intercambian diariamente demandas y respuestas relacionadas con cada una de las fases. El intercambio se canaliza a través de diferentes vías:

Tabla 3. Otras fuentes de recogida de información.

	Respuestas	Centros	Demanda por centro		
		Total	Mínima	Media	Máxima
Centro de atención al usuario de Delphos ⁶	1183	435	1	2,74	17
Correos electrónicos ⁷	315	149	1	2,11	10

⁴ Anexo 3.

⁵ El criterio no se cumple en cuatro centros docentes al modificarse la muestra: CEIP Balconcillo de Guadalajara; IES Alonso Quijano de Argamasilla de Calatrava; Colegio concertado Nuestra Señora de la Trinidad de Alcázar de San Juan y Colegio Concertado Maestro Ávila y Santa Teresa de Almodóvar del Campo.

⁶ Periodo comprendido entre el inicio del servicio 24.03 y 6.07.2009.

Llamadas telefónicas	230	-	-	-	-
----------------------	-----	---	---	---	---

Fuente: Programa asesoramiento. OdE.

El 55,2% de los centros docentes reciben asesoramiento, el 44% a través del CAU y el 15% por correo electrónico. Se estima que 39 centros docentes han utilizado las distintas vías para una misma consulta. Además, se reciben escritos de 24 centros docentes⁸ con observaciones y aportaciones. El 58,3% proceden de IES o IESO, algunos de ellos incluyen opiniones de Departamentos de coordinación didáctica; el 4% de centros concertados; y el resto de CEIP o CRA. Más allá de su limitada representatividad estadística (el 2,42% de los centros docentes), aportan una información descriptiva valiosa para mejorar los procesos y los contenidos y a todos se les da una respuesta de valoración.

La Oficina de Evaluación publica⁹ un documento con la respuesta a las preguntas más frecuentes. Estas preguntas tienen que ver con la habilitación y las claves de los responsables, correctores y aplicadores; el perfil y número de los correctores; el acceso de las familias y el alumnado a los cuestionarios, validación y plazos; la inscripción correcta del alumnado; la descarga de los materiales; la organización del horario y de la aplicación de las Unidades de Evaluación 14 y 15; la exclusión o la ausencia del alumnado; la conservación de las pruebas y la descarga de los informes.

3 Descripción de los resultados.

3.1 Dimensión 1. Presentación y preparación.

Los procesos de presentación y publicación incluyen la preparación y publicación del documento-marco, la elaboración y validación de las Unidades de Evaluación; la presentación a la comunidad educativa, la habilitación de los responsables y la puesta en disposición de los materiales de evaluación a los centros docentes.

3.1.1 Elaboración y validación de los materiales de evaluación.

El documento de trabajo "El marco de la Evaluación de diagnóstico de las competencias básicas en Castilla-La Mancha", elaborado por la Oficina de Evaluación se publicó en el Portal de Educación en septiembre del 2007.

El proceso de elaboración de las UdE por un grupo de expertos se inicia en noviembre de 2007 y concluye en abril de 2008.

La aplicación piloto de las UdE para calibrar la dificultad de las tareas y ajustar las condiciones de la aplicación se realiza el 29 de mayo de 2008 a una muestra de alumnos de 2º de la ESO y el 29 de octubre a una muestra de alumnos de 5º de Educación Primaria. La muestra de alumnos/as se selecciona con un nivel de confianza del 95,5% (2 sigmas) y un error de estimación del 5%.

Tabla 4. Muestra de participantes en la prueba piloto.

	Centros.	Alumnos.	CEP/CRAER.	Asesores.
Educación Primaria.	29	1543	25	74

⁷ Periodo comprendido entre el 11.03 y el 7.07.2009.

⁸ Anexo 4.

⁹ Se publica el 21 de abril y se actualiza con nuevas consultas el 30. Se envía por correo electrónico a los CEP/CRAER el 22 de abril.

Educación Obligatoria.	Secundaria	19	1520	13	51
Fuente. Programa Piloto. Oficina de Evaluación.					

Las Unidades de Evaluación N° 14, N° 15, N° 24 y N° 28 se aplicaron en una submuestra de alumnos, grupos y centros docentes, los días 7 y 8 de octubre, como análisis de casos y sin validez estadística. Los alumnos participantes son de 5º de Educación Primaria y 3º de la Educación Secundaria Obligatoria¹⁰.

3.1.2 P1. Información a la comunidad educativa.

El Viceconsejero de Educación, los Delegados provinciales, el Inspector general y la persona responsable de la Oficina de Evaluación presentan la Evaluación de diagnóstico a los directores de los centros docentes y entregan el documento “Evaluación de diagnóstico de las competencias básicas. Castilla-La Mancha, 2009-2011. Marco teórico” en reuniones mantenidas los meses de febrero y marzo del 2009.

Tabla 5. Valoración de la información recibida por la comunidad educativa.

	1	2	3	4
Información suficiente a la comunidad educativa y a las familias del alumnado participante.	0,0%	0,7%	7,2%	92,0%

Fuente. Inspección de Educación.

El 92% de los centros docentes supervisados por la Inspección de Educación valora de forma positiva la información recibida sobre la Evaluación de diagnóstico.

3.1.3 P2. Información sobre el alumnado excluido.

Tabla 6. Alumnado excluido y causas de la exclusión.

Etapas	Psíquicos	Motóricos	Sensoriales	Desconocimiento Lengua castellana	Otras	Total	Tasa de Exclusión ¹¹
E.Primaria	81	22	9	149	29	290	1,29%
ESO	18	5	6	120	25	174	0,70%
Total	99	27	15	269	54	464	0,98%
Porcentaje	21,34	5,82	3,23	57,97	11,64		

Fuente: Inspección de Educación.

La Resolución de 16 de febrero de 2009 define como causas de exclusión el desconocimiento de la lengua castellana y la imposibilidad de acceso al formato de las pruebas. Ambas causas representan el 63,79% del total de excluidos. La tasa de exclusión está por debajo del porcentaje tolerado en los estudios internacionales (4%).

Uno de los centros docentes¹² participantes en la muestra de opinión, considera que no se han tenido en cuenta a los alumnos con planes de trabajo individualizado.

¹⁰ El CC Maristas Champagnat (Guadalajara) en sus observaciones al cuestionario y los Directores de Tomelloso en su escrito, demandan el pilotaje previo de las pruebas.

¹¹ Sobre el total de matriculados.

¹² CEIP San Bernabé de Trijueque (Guadalajara).

Tabla 7. Información del alumnado excluido.

	No	Si
Puesta en conocimiento, en su caso, del alumnado excluido.	4,3%	95,7%

Fuente. Inspección de Educación.

El 95,7% de los centros docentes cuyo proceso es supervisado por la Inspección de Educación, comunica el alumnado excluido de acuerdo con lo establecido en el apartado segundo de la citada Resolución.

3.1.4 P3. Habilitación al responsable de medios.

La habilitación de los responsables de la Evaluación de diagnóstico se inicia con la presentación de la aplicación informática por parte de la Oficina de Evaluación a los Asesores de los CEP y CRAER¹³.

Las sesiones formativas se realizan entre el 24 de marzo y el 1 de Abril de 2009 con la presencia de responsables y directores de centros de EP y ESO de toda la Comunidad Autónoma de Castilla la Mancha.

En las sesiones, junto con la entrega de una guía de uso¹⁴, se da una visión general de la Evaluación de diagnóstico y se habilita una plataforma de formación específica para el módulo de la Evaluación de diagnóstico en Delphos que permite ejemplificar el funcionamiento de la aplicación en Delphos: descarga de materiales, inscripción de alumnos, introducción de datos, (pruebas y cuestionarios), y elaboración de informes

Los 31 centros docentes que no asisten reciben la información de los CEP o CRAER y de la propia Oficina de Evaluación¹⁵.

Tabla 8. Habilitación suficiente de los responsables.

	Ns/Nc	1	2	3	4
Control de calidad		2,9%	3,6%	15,2%	78,3%
Cuestionario de opinión	3%	3%	12%	31%	51%

Fuente. Inspección de Educación y Oficina de Evaluación.

El 78,3% de los centros docentes que forman parte de la muestra del control de calidad valoran positivamente la habilitación del responsable de la Evaluación de diagnóstico. La proporción desciende al 51% en los centros docentes que responden al cuestionario de evaluación. Con tres valoran, respectivamente, el 15,2% y el 31%.

Este proceso revela la falta de actualización de claves del profesorado como usuarios de Delphos y origina un incremento de las demandas de nuevas claves pues muchos directores desconocen que pueden generarlas ellos mismos

Las consultas realizadas por los centros docentes sobre los procesos de inscripción (10,48% de las consultas del CAU y 9,21% por e: mail) y los distintos

¹³ 17 de marzo de 2009.

¹⁴ Guía de uso. Evaluación de diagnóstico. Delphos. Marzo 2009. Oficina de Evaluación.

¹⁵ Informe de la sesiones de formación de responsables de la Evaluación de Diagnóstico en el uso de la aplicación informática Delphos (Abril 2009).

perfiles de acceso (15,64% de las consultas del CAU y 6,35% por correo electrónico en las primeras semanas del proceso, incluidas las realizadas por los propios asesores de los CEP y CRAER, confirman la necesidad de mejorar el proceso de habilitación.

3.1.5 P4. Descarga y edición de materiales.

Las Unidades de Evaluación están disponibles en Delphos para su descarga y edición una semana antes de la aplicación de las pruebas.

Tabla 9. Descarga y edición de materiales: plazo y dificultad.					
	Ns/Nc	1	2	3	4
Control de calidad		0,0%	5,1%	15,9%	79,0%
Cuestionario de opinión	1%	3%	9%	18%	69%
Fuente. Inspección de Educación y Oficina de Evaluación.					

El 79% de los centros docentes que forman parte de la muestra del control de calidad valoran positivamente el proceso de descarga y edición de los materiales. La proporción desciende al 69% en los centros docentes que responden al cuestionario de evaluación. Con tres valoran, respectivamente, el 15,9% y el 18%.

Las consultas realizadas por los centros docentes sobre la descarga de documentos (5,4% de las consultas del CAU y 9,84% por correo electrónico no son numerosas. En los cuestionarios se incluye como observación la demanda de ampliar el plazo¹⁶.

Otras observaciones tienen que ver con los efectos de la descarga: el 2,24% de los centros docentes consultados¹⁷ y el 20% de aquellos que remiten un escrito¹⁸ con observaciones hacen referencia al coste del papel para el centro o a la calidad de las fotocopias.

3.2 Dimensión 2. Aplicación y corrección.

Las pruebas se aplican, con carácter general, en abril los días 27 y 28 en 4º de la Educación primaria y 29 y 30 en 2º de la Educación secundaria obligatoria. Con carácter previo, el 16 de abril, se entregan las instrucciones y los materiales de evaluación a los responsables de la aplicación externa.

El inicio de los procesos de corrección, registro y envío de los resultados se programa para la primera semana de mayo y la Oficina de Evaluación es la responsable de asesorar y resolver las dudas que pudieran surgir.

Las consultas realizadas por los centros docentes sobre los procesos de aplicación y corrección representan el 24,85% y el 12,93% de las demandas recibidas en el Centro de atención al usuario; el 29,84% y el 9,21%, en cada caso, mediante el correo electrónico.

¹⁶ IES Puerta de Cuartos (Talavera de la Reina)

¹⁷ CC Fundación Díaz-Cordovés Segoviana (Corral de Almaguer), CEIP Sta Brígida (Pozo de Guadalajara); Miguel de Cervantes (Mocejón), Cardenal Tavera (Cobisa), CRA Peñas (Peñas de San Pedro) e IES Izipisúa Belmonte (Hellín).

¹⁸ CEIP Ntra. Sra. de la Asunción (Alameda de la Sagra); CRA de Letur; IES Castilla (Guadalajara); IES Julio Verne (Bargas) e IES Campo de Calatrava (Miguelturra). Los dos últimos sugieren el uso de las TIC.

3.2.1 AC1, Participación de los centros docentes y el alumnado.

Tabla 10. Centros docentes participantes.

Etapas	Total	Participantes	No participantes	Tasa de participación
Educación Primaria	657	655	2	99,7%
ESO	222	219	3	98,6%
Ambas	108	108	0	100,0%
Total	987	982	5	99,5%

Fuente: Delphos.

Sobre la muestra total de 987 centros docentes¹⁹ cinco centros no realizan la Evaluación de diagnóstico. Uno de ellos por decisión del director al no contar con acceso a Internet²⁰ y el resto por desconocimiento del proceso²¹. La tasa total de participación es del 99,5%.

Tabla 11. Alumnado matriculado, inscrito y evaluado.

Etapas	Matriculados	Inscritos	Tasa de inscripción	Evaluados	Tasa de participación
Primaria	22529	21414	95,05%	21043	98,27%
ESO	24976	24009	96,12%	22319	92,96%
Total	47505	45423	95,61%	43362	95,46%

Fuente: Delphos²².

El proceso de inscripción que realizan los centros docentes con carácter previo permite determinar el alumnado matriculado realmente en el momento del curso escolar en el que se realiza (febrero) y el alumnado excluido de las mismas.

La variación con respecto a la matrícula inicial es del 5% en 4º de Educación primaria y del 4,9% en 2º de la Educación secundaria obligatoria. Sobre el total de inscritos, la tasa de participación es del 98,3% en Educación primaria y del 92,96% en Educación secundaria obligatoria. El porcentaje restante no asiste al centro docente en las fechas en las que se realizan las pruebas.

3.2.2 AC2. Organización del proceso de aplicación.

Los equipos directivos son los responsables de organizar la aplicación de las pruebas teniendo como referentes los días preestablecidos, los recursos disponibles del aula informática y la organización simultánea de las Unidades de Evaluación 14 (trabajo cooperativo) y 15 (Uso de las herramientas informáticas). Como modelo de apoyo se incorporó un supuesto práctico en el Documento marco y la Guía de uso.

¹⁹ Quedan excluidos previamente 15 CEIP y 2 IES por no contar con alumnado escolarizado en 4º de Educación primaria y 2º de la ESO.

²⁰ CEIP María Magdalena (Chozas de Canales).

²¹ CP Canal de María Cristina (dependiente del Tribunal Tutelar de Menores) y los Seminarios menores de Ciudad Real, Herencia y Toledo.

²² No están contabilizados los centros docentes no participantes.

Tabla 12. Organización adecuada de la aplicación.

	Ns / Nc	1	2	3	4
Control de calidad		0,0%	5,1%	12,3%	82,6%
Cuestionario de opinión	0%	0%	1%	15%	84%

Fuente. Inspección de Educación y Oficina de Evaluación.

El 82,6% de los centros docentes de la muestra control de calidad y el 84% de los participantes en la consulta valora como adecuada la organización que han llevado a cabo.

La aplicación se realizó en días diferentes de la misma semana en aquellas localidades que tenían fiesta local en las fechas programadas²³. La aplicación externa, tal y como se ha descrito, se integra de proceso organizado por los centros docentes²⁴, y la valoración que se recoge en los registros de observación elaborados por los asesores de formación participantes, es positiva tanto por la actitud propia como por la de los equipos directivos de los centros docentes. Mayoritariamente los CEP y CRAER mantienen reuniones con los equipos directivos o tutores para definir la intervención.

Las dudas planteadas por varios CEIP²⁵, CRA²⁶ e IES²⁷ (2,54% del total de centros docentes) sobre la organización de las Unidades de Evaluación 14 y 15 fueron resueltas con la ampliación de un día más para los CEIP con tres o más líneas y con modelos de organización adaptada a cada situación. Se resuelven dudas muy frecuentes en el CAU y de forma puntual sobre el alumnado que realiza la Unidad de Evaluación 28 (francés)²⁸.

Dos de los centros docentes encuestados (0,74%) recogen en sus observaciones que las instrucciones generales eran contradictorias²⁹.

²³ Almansa (Albacete); Oropesa (Toledo) y Bolaños de Calatrava (Ciudad Real).

²⁴ Los CRAER de Landete y Molina de Aragón a demanda de los centros, colaboran en la aplicación del conjunto de las pruebas y como excepción, se recoge la imposibilidad de realizar la aplicación externa en el CEIP Hijos de Obreros (Almadén) por la aplicación propia realizada a pesar de los acuerdos previos establecidos en la reunión de coordinación.

²⁵ CEIP San José de Calasanz (Ocaña), CEIP Cervantes (Miguel Esteban). CEIP Pablo Iglesias (Talavera de la Reina) CEIP Miguel de Cervantes (Ocejón). CEIP José Bárcena (Talavera de la Reina), CEIP José María de la Fuente (Pozuelo de Calatrava), CEIP Diego Requena (Villarrobledo), CEIP San Julián (Cuenca), CEIP Tomás Ramojano (Fuensalida), CEIP Stmo Cristo de la Sala (Bargas), CEIP Lazarillo de Tormes (Escalona), CEIP San Antón (Albacete), CEIP. Jiménez de Córdoba (Villarrobledo) y CEIP Cristobal Colón (Quintanar de la Orden).

²⁶ CRA Francisco Ibáñez (Iriepal), CEIP. Ortega Pérez (El Membrillo) CRA Sierra Morena.

²⁷ IES Airén (Tomelloso), IES Fray Andrés (Puertollano), IES Fco. de Quevedo (Villanueva de los Infantes), IES Juan Bosco (Alcázar de San Juan), IES Leonardo da Vinci (Albacete) y IES San Isidro (Talavera de la Reina).

²⁸ IES Alonso de Orozco (Oropesa); IES Garcilaso de la Vega; e IES Valdehierro (Consuegra).

²⁹ IESO Briocense (Brihuega) e IES Campiña Alta (El Casar).

3.2.3 AC3. Tiempo de aplicación.

El tiempo programado para cada una de las Unidades de Evaluación variaba en función de su contenido:

- 30 minutos, las Unidades de Evaluación nº 21, 23, 24 y 28 (en la ESO).
- 45 minutos, las Unidades de Evaluación nº 2, 6 y 17.
- 60 minutos, las Unidades de Evaluación nº 14 y 15.

La duración total es de dos horas y media por grupo de alumnos con un tiempo de descanso entre ellas.

Tabla 13. Adecuación del tiempo de la aplicación.

	Ns/Nc	1	2	3	4
Control de calidad		2,2%	12,3%	32,6%	52,9%
Cuestionario de opinión	0%	8%	18%	36%	37%

Fuente. Inspección de Educación y Oficina de Evaluación.

El porcentaje de centros docentes en los que se valora positivamente la distribución de tiempos baja. La valoración más positiva la alcanza el 53% de los centros docentes de la muestra control de calidad frente al 37% en la realizada por los propios centros.

El 4,49% de los centros docentes que responden al cuestionario realizan observaciones sobre el tiempo y salvo uno de ellos que lo considera suficiente, el resto demanda más días o menos pruebas por día.

El 21% de los centros docentes³⁰ que remiten observaciones a iniciativa propia aluden a la variable temporal, demandando más días o menos pruebas y que se haga coincidir la duración con el tiempo de clase.

Para el 82% de los aplicadores externos el tiempo programado para la UdE que aplican es suficiente, para un 6% falta (Unidades de Evaluación 14 y 15) y para otro 6% sobra (Unidades de Evaluación 2, 15 y 23).

Dieciséis centros docentes recogen en sus observaciones a los cuestionarios³¹ o en sus escritos³² la desmotivación de los alumnos o la sobrecarga. Otros consideran que el alumnado ha estado tranquilo y relajado³³.

3.2.4 AC4. Funcionamiento de las aulas de informática.

Tabla 14. Funcionamiento adecuado de las aulas informáticas.

³⁰ IES Julio Verne (Bargas), CEIP Ntra Sra Asunción (Alameda de la Sagra), CEIP Sta. Ana (Madrirdejos), CEIP Fábrica de Armas, (Toledo) y directores CEIP de Tomelloso.

³¹ CC Sto. Ángel (Albacete), CC. San José (C. Real), CC. La Sagrada Familia (Cuenca), CEIP Cristo del Valle (Fuentealbilla), CEIP Rodríguez Marín (Argamasilla de Calatrava), CEIP Dña Crisanta (Tomelloso), CEIP San José (Gerindote), CEIP Sagrados Corazones (San Bartolomé de las Abiertas), IES Pintor Rafael Requena (Caudete), IES Izpisúa Belmonte (Hellín), IES Alto Gadiana (Tomelloso), IES Airén (Tomelloso), IES Juan Bosco (Alcázar de San Juan), IES Alonso Quijano (Argamasilla de Calatrava), IES Alejo Vera (Marchamalo) y IES Margarita Salas (Seseña).

³² IES Juan de Padilla (Illescas), CEIP Ntra Sra Asunción (Alameda de la Sagra); y CEIP Fábrica de Armas (Toledo)

³³ Directores de Tomelloso.

	Ns/Nc	1	2	3	4
Control de calidad		15,2%	24,6%	31,9%	28,3%
Cuestionario de opinión	10%	23%	19%	19%	27%
Fuente. Inspección de Educación y Oficina de Evaluación.					

La valoración disminuye, mientras que las demandas de asesoramiento y las observaciones aumentan en relación con el funcionamiento de las aulas de informática. En la mayoría de los casos se refieren a la dificultad de conexión con el servidor o a la falta de recursos informáticos (el 8% de los aplicadores externos, 4,12% de los encuestados³⁴ y el 21% de los centros docentes que remiten cartas³⁵).

3.2.5 AC5. Cumplimentación de cuestionarios electrónicos de contexto.

El proceso de evaluación se completa con la elaboración de los cuestionarios de contexto por parte de los equipos directivos, tutores, profesorado, alumnado y familia. La cumplimentación se realiza de forma electrónica y requiere, en el caso de familias y alumnos, la comunicación de las claves y la validación del director de su pertenencia al centro docente.

Tabla 15. Participación en los cuestionarios de contexto en función del número total de cuestionarios presentados.³⁶

	E. Directivos		Tutores		Profesores		Alumnado		Familias	
	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%
EP	645	98,47	1168	92,04	2612	74,45	9188	51,73%	8353	47,02%
ESO	215	98,17	763	86,61	3749	70,19	6321	33,20%	4441	23,33%
MIXTO	96	84,96	273	91,00	958	87,73	2561	78,08%	2820	85,98%
TOTAL	956	96,86	2204	89,06	7319	73,65	18070	41,67	15614	36,01

Fuente: Delphos.

Tabla 16. Participación en los cuestionarios de contexto en función del número total de centros docentes

	E. Directivos		Tutores		Profesores		Alumnado		Familias	
	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%
EP	645	98,47	612	80,42	620	81,47	527	69,25	536	70,43
ESO	215	98,17	210	64,62	215	66,15	174	53,54	179	55,08
MIXTO	96	84,96	90	84,91	90	84,91	69	65,09	73	68,87

³⁴ CC Ntra. Sra. de las Mercedes (Herencia), CC Sta María del Prado (Talavera de la Reina), CC San Juan Bautista (Toledo), CC Mayol (Toledo), CEIP Sagrados Corazones (San Bartolomé de las Abiertas), IES Pintor Rafael Requena (Caudete), IES Juan Bosco (Alcázar de San Juan), IES Juan de Távora (Puertollano), IES Eladio Cabañero (Tomelloso), IES Luis de Lucena (Guadalajara) e IES Consaborum (Consuegra).

³⁵ IES Julio Verne (Bargas), CEIP Ntra Sra Asunción (Alameda de la Sagra), CEIP Fábrica de Armas (Toledo), IES Castilla (Guadalajara) y CC Rafael Morales (Talavera de la Reina).

³⁶ El porcentaje se calcula a partir del número de centros y alumnos que ha realizado la evaluación; del número de grupos para el tutor, de estimar un promedio de 3 maestros en Educación primaria y 7 profesores en ESO por grupo (excluyendo al tutor en ambos casos), y de estimar un número de familias idéntico al de alumnos.

TOTAL	956	96,86	912	92,40	925	93,72	770	78,01	788	79,84
-------	-----	-------	-----	-------	-----	-------	-----	-------	-----	-------

Fuente: Delphos.

Han cumplimentado los cuestionarios de contexto: 18.070 alumnos, 15.614 familias y 10479 profesores³⁷ y la participación de los distintos componentes de la comunidad educativa ha sido superior en los CEIP y en los Centros concertados y privados que en los IES salvo en los equipos directivos.

Tabla 17. Cumplimentación eficaz de los cuestionarios electrónicos.

		Ns / Nc	1	2	3	4
Control de calidad			2,9%	7,2%	36,2%	53,6%
Cuestionario de opinión	Profesorado	1%	2%	9%	19%	68%
	Familias	9%	11%	21%	31%	28%

Fuente. Inspección de Educación y Oficina de Evaluación.

El proceso funciona de forma eficaz para el 53,6% de los centros docentes participantes en el control de calidad y para el 68%, en el caso del profesorado, y el 28% en el caso de las familias según la valoración realizada por los centros docentes que participan en el cuestionario de evaluación. Los porcentajes de eficacia se incrementan cuando la valoración es de tres.

La fórmula para facilitar el acceso a las familias forma parte del contenido de las sesiones de presentación y es motivo de consulta por parte de algunos centros docentes que no habían utilizado este procedimiento.

El 3,37% de los centros docentes participantes³⁸ en el cuestionario hacen observaciones sobre la dificultad para acceder a los mismos por parte de las familias por falta de recursos informáticos propios o a la escasa participación. Asimismo, el 12% de los centros que remiten observaciones mediante escrito recogen las dificultades de acceso³⁹ y las estrategias utilizadas para favorecer la participación⁴⁰.

3.2.6 AC6. Respuesta de los manuales de corrección y aplicación.

A partir de la consulta de algunos centros docentes el 5 de mayo se publicó en el sistema informático una "Corrección de errores" relativas a:

- En el caso de 4º de Educación primaria: una matización de los criterios de corrección de las Unidades de Evaluación 1, 14 y 15, un cambio en el texto del Anexo de la Unidad de Evaluación 8, y la incorporación de una frase para dejar más clara la cumplimentación del cuestionario de valoración del grupo en la Unidad de Evaluación 14.
- En el caso de 2º de la ESO: una tarea de las Unidades de Evaluación 2 y 14 y la matización de uno de los criterios de las UdE 24 y 28 (idiomas).

³⁷ Suma de los cuestionarios de equipos directivos, tutores y profesores.

³⁸ CC San José (Fuensalida), CC Ntra. Sra. de los Desamparados (Noblejas), CEIP Duque de Alba (Almansa), CEIP Gloria Fuertes (Seseña nuevo), CRA La Manchuela (Alborea), IES Azarquel (Toledo), IES Alonso de Covarrubias (Torrijos), IESO Juan de Valdés (Carboneras de Guadazaón) y SES Sección IES Beneche (Nerpio).

³⁹ IES Julio Verne (Bargas) y CC Rafael Morales.

⁴⁰ Tres sesiones en las que el responsable y el aula Althia están disponibles para las familias (CEIP Ntra Sra de la Asunción de Alameda de la Sagra).

Tabla 18. Uso y respuesta de los manuales en la aplicación y corrección.

	Ns/Nc	1	2	3	4
Control de calidad		0,0%	12,3%	29,7%	58,0%
Cuestionario de opinión	0%	7%	24%	42%	27%

Fuente. Inspección de Educación y Oficina de Evaluación.

El uso y la respuesta de los Manuales de corrección y aplicación son valorados de forma positiva en el 58% de los centros docentes participantes en el control de calidad y el 27% de aquellos que responden a los cuestionarios de opinión. La proporción aumenta al 87,7% y al 69%, en cada caso, cuando se tiene en cuenta el tramo de puntuación tres.

Las observaciones recogidas facilitan la incorporación de elementos de mejora. Los aplicadores externos (85,7%) señalan las dificultades para comprender algunos enunciados y conceptos; el uso limitado o ausencia de los materiales de apoyo (diccionario y calculadora); la falta de lectura previa y de consulta a los anexos a pesar de las instrucciones; y los problemas para seguir un proyecto.

También se hace referencia a la necesidad de que sea la propia Oficina de Evaluación la que comunique y difunda en los centros docentes cualquier modificación⁴¹ o el deseo del Dto de coordinación didáctica de Francés ⁴² de no ser evaluados si no se hace con el resto de las materias optativas.

Las observaciones de los centros docentes (19,10% de los que responden a los cuestionarios) incluyen:

- Instrucciones poco claras o con errores y redactados confusos.
- Contenidos no adaptados al currículo o, por el contrario, muy adecuados.
- Nivel alto en las pruebas de idiomas, especialmente en francés.

El 100% de los centros docentes que remiten sus observaciones a iniciativa propia en un escrito incluyen aportaciones relacionadas con el contenido. El 41,7% incorporan aportaciones diferenciadas por Unidades de Evaluación elaboradas por los correctores y por los Departamentos didácticos⁴³. A su juicio:

- Los Dtos. de coordinación didáctica de Lengua⁴⁴ como correctores de la Unidad de Evaluación 2; destacan la ambigüedad de los redactados; los errores ortográficos, de tildes y puntuación; el contenido de la guerra civil

⁴¹ CEIP José Antonio (Tomelloso) y CEIP San Isidro Labrador (Aguas Nuevas)

⁴² IES Clara Campoamor (Yunquera de Henares).

⁴³ IES Arcipreste de Hita (Azuqueca de Henares); IES Guadalerzas (Los Yébenes) – “*texto tendencioso y poco idóneo: preguntas malévolas y controvertidas*”; IES El Greco (Toledo); IES Gabriel Alonso de Herrera (Talavera de la Reina); IES Universidad Laboral (Albacete); IES Julio Verne (Bargas); CEIP Ntra Sra Encarnación (Abenojar); CEIP Fábrica de Armas (Toledo); IES Castilla (Guadalajara); e IES Campos de Calatrava (Miguelturra).

⁴⁴ IES Arcipreste de Hita (Azuqueca de Henares); IES Guadalerzas (Los Yébenes); Universidad Laboral (Albacete); IES Julio Verne (Bargas); IES Castilla (Guadalajara); IES Parque Lineal – “*vergonzoso que aparezcan estos errores*”- IES Campos de Calatrava (Miguelturra).

como poco adecuado; y la subjetividad de las emociones como ajenas al currículo o no evaluables con una sola cuestión.

- El Dto. de coordinación didáctica de Plástica del IES Campo de Calatrava (Miguelturra) cita los enunciados ambiguos, las tareas de dificultad desigual y la ausencia de contenido; y CEIP Fábrica de Armas (Toledo) la abstracción de las tareas y la dificultad de los gráficos de la Unidad de Evaluación nº 6.
- Los Dtos. de coordinación didáctica que imparten Ciencias Naturales⁴⁵ enjuician la Unidad de Evaluación 14 (el desayuno ideal) y consideran la alimentación como un contenido impropio de 2º de la ESO; la dificultad de formular hipótesis y la ausencia de medidas y porcentajes para calcular las calorías. En el caso de 4º de Educación primaria, se afirma que los niños no hacen viajes escolares y que la conexión de las tareas en un proyecto genera dificultad.
- Los Departamentos de coordinación didáctica de Tecnología de tres IES⁴⁶, afirman que las hojas de cálculo (Unidad de Evaluación 15) no están incluidas en el currículo.
- Los Departamentos de coordinación didáctica de Matemáticas de dos IES y dos CEIP⁴⁷ consideran que varias de las tareas de la Unidad de Evaluación nº 17 no están bien planteadas e inducen a error.
- Los Departamentos de Orientación y los correctores de cuatro IES y un CEIP⁴⁸ consideran ambiguas algunas tareas de la Unidad de Evaluación nº 21.
- El Departamento de orientación de un IES considera que la competencia emocional no puede ser evaluada mediante Unidades de Evaluación y dos CEIP⁴⁹ afirman que alguna de las tareas pueden inducir a error.
- Los Departamentos de coordinación didáctica de Inglés de tres IES y los especialistas de dos CEIP⁵⁰ echan en falta otras destrezas y consideran

⁴⁵ IES Guadalerzas (Los Yébenes); IES Gabriel Alonso de Herrera (Talavera de la Reina); CEIP Ntra Sra Encarnación (Abenojar); CEIP Fábrica de Armas (Toledo); e IES Campos de Calatrava (Miguelturra).

⁴⁶ IES Gabriel Alonso de Herrera (Talavera de la Reina); IES Julio Verne (Bargas); e IES Castilla (Guadalajara)-“no es de recibo, calificar opiniones”-.

⁴⁷ IES El Greco (Toledo)-“valorar el esfuerzo es una osadía”-; CEIP Ntra Sra Encarnación (Abenojar); CEIP Fábrica de Armas (Toledo); e IES Campos de Calatrava (Miguelturra).

⁴⁸ IES Arcipreste de Hita (Azuqueca de Henares)- “información no veraz”-; IES El Greco (Toledo)-“valorar las motivaciones y las emociones es una osadía”-; IES Gabriel Alonso de Herrera (Talavera de la Reina); IES Universidad Laboral (Albacete); y CEIP Fábrica de Armas (Toledo).

⁴⁹ CEIP Ntra Sra Encarnación (Abenojar); CEIP Fábrica de Armas (Toledo); e IES Castilla (Guadalajara).

⁵⁰ IES Guadalerzas (Los Yébenes) –inadecuada y escasa-; IES Universidad Laboral (Albacete); CEIP Ntra Sra Encarnación (Abenojar); CEIP Fábrica de Armas (Toledo); e IES Campos de Calatrava (Miguelturra).

que la redacción de textos propios no forma parte del currículo (Unidad de Evaluación nº 24).

- Los Departamentos de coordinación didáctica de Francés de cinco IES⁵¹ consideran que no es adecuado evaluar las destrezas escritas, incluir la planificación, expresar deseos (uso del subjuntivo), no incluir modelos o no exigir un número determinado de líneas. Además identifican errores gramaticales y ortográficos en la formulación. (Unidad de Evaluación nº 28).

3.2.7 AC7. Número de correctores.

Tabla 19. Número adecuado de correctores.

	Ns/Nc	1	2	3	4
Control de calidad		1,4%	5,8%	8,0%	84,8%
Cuestionario de opinión	1%	4%	9%	22%	65%

Fuente. Inspección de Educación y Oficina de Evaluación.

El 84,8% de los centros docentes participantes en el control de calidad y el 65% (87% sumando los que puntúan con tres) de los participantes en la consulta han seleccionado el número adecuado de correctores.

El 6,74 de los centros docentes⁵² consultados realiza aportaciones relativas a la dificultad de evaluar las tareas de respuesta abierta por sus distintas posibilidades de interpretación (baremos subjetivos, criterios abiertos o, por el contrario, rígidos; otras posibilidades de respuesta...); en otros casos, manifiestan su desacuerdo con los criterios (no responden al nivel, no imprimir en el caso de la Unidad de Evaluación nº 15, ...); y en el resto, aluden a cuestiones de procedimiento y al número de correctores (suficiente e insuficiente).

El 45,83% de aquellos que envían observaciones a iniciativa propia piden la revisión de los criterios⁵³ (adecuarlos al nivel; incorporar la ortografía a todas las Unidades de Evaluación; incluir gramática; matizar el número de líneas en los

⁵¹ IES Arcipreste de Hita (Azuqueca de Henares); IES Gabriel Alonso de Herrera (Talavera de la Reina); IES Universidad Laboral (Albacete)- *“prueba hecha mal, despropósito”*; IES Castilla (Guadalajara); e IES Campos de Calatrava (Miguelturra).

⁵² CC Sagrado Corazón de Jesús (Villanueva de los Infantes); CC Sagra y Ntra. Sra. de las Mercedes (Illescas); CEIP San Juan Bosco (San Carlos del Valle); CEIP Jacinto Guerrero (Lagartera); CEIP Sta. Marina (Magán); CEIP Miguel de Cervantes (Mocejón); CEIP Gloria Fuertes (Seseña nuevo); IES Parque Lineal (Albacete); IES Sierra del Segura (Elche de la Sierra); IES Virrey Morcillo (Villarrobledo); IES Alonso Quijano (Argamasilla de Calatrava); IES Azuer (Manzanares); IES Guadalerzas (Los Yébenes); IES Margarita Salas (Seseña); IES Puerta de Cuartos (Talavera de la Reina); IES Alonso de Covarrubias (Torrijos); IESO Manuel de Guzmán (Navahermosa); y Colegio privado Tagus (Toledo).

⁵³ IES Arcipreste de Hita (Azuqueca de Henares), IES Guadalerzas (Los Yébenes), IES Universidad Laboral (Albacete), IES El Greco (Toledo)- *“están en contra de la libertad de pensamiento”*-, directores de los CEIP de Tomelloso, IES Castilla (Guadalajara), IES Campos de Calatrava (Miguelturra) y CEIP Las Lomas (Guadalajara)-*“mayor seriedad”*-

idiomas; simplificarlos, abrirlos, hacerlos más objetivos, etc), valoran su estructura y claridad⁵⁴; o ponen el énfasis en la sobrecarga de trabajo⁵⁵.

Tres de centros los docentes de la consulta⁵⁶ y cinco⁵⁷ de los que envían observaciones a iniciativa propia demandan correctores externos como en la PAU, para evitar el sobreesfuerzo.

3.2.8 AC8. Tiempo de corrección y registro.

Tabla 20. Tiempo suficiente de corrección y registro.		Ns / Nc	1	2	3	4
Control de calidad			2,9%	2,9%	8,7%	85,5%
Cuestionario de opinión	Corrección	0%	6%	12%	35%	46%
	Registro	0%	5%	13%	28%	53%
Fuente. Inspección de Educación y Oficina de Evaluación.						

El 85,5% de los centros docentes participantes en el control de calidad; el 46% (91% sumando los que puntúan con tres) en el caso de la corrección y el 53% (81% sumando la puntuación de tres) en el registro, de los participantes en la consulta valoran de forma suficiente el tiempo establecido para realizar estas tareas.

Tres de los centros docentes consultados (1,12%)⁵⁸ demandan más tiempo y sosiego; dos aluden a la pérdida de horas lectivas (0,74%)⁵⁹; once hablan del sobreesfuerzo realizado y la interrupción de tareas (4,11%)⁶⁰. Cuatro de ellos, demandan una compensación económica⁶¹; uno una mayor implicación de los Departamentos de coordinación didáctica⁶²; otro valora la positiva colaboración

⁵⁴ CEIP Ntra Sra Asunción (Alameda de la Sagra) –“muy bien guiado; manuales bien estructurados y claros”.

⁵⁵ IES Gabriel Alonso de Herrera (Talavera de la Reina) e IES Julio Verne de Bargas - *en contra de la calidad de la enseñanza tener tres correctores*-.

⁵⁶ IES Puerta de Cuartos (Talavera de la Reina); CEIP Cristo del Valle (Fuentealbilla); y CRA Peñas (Peñas de San Pedro).

⁵⁷ IES Castilla (Guadalajara), CEIP Ntra. Sra. Asunción (Alameda de la Sagra), IES Guadalerzas (Los Yébenes); CEIP Las Lomas (Guadalajara); e IES Gabriel Alonso de Herrera (Talavera de la Reina).

⁵⁸ IESO Antonio Jiménez Landi (Méntrida); CC Sta María del Prado (Talavera de la Reina); IES Sierra del Segura (Elche de la Sierra).

⁵⁹ CC San José (Manzanares) y CEIP Jacinto Guerrero (Lagartera).

⁶⁰ EFA Molinos de Viento (Campo de Criptana); CC Ntra. Sra. de los Dolores (Quintanar de la Orden); CEIP El Santo (Alcázar de San Juan); CRA La Manchuela (Alborea); CRA Peñas (Peñas de San Pedro); IES Azuer (Manzanares); IES Leonardo da Vinci (Puertollano); IES Alto Gadiana (Tomelloso); IES Airén (Tomelloso); IES Guadalerzas (Los Yébenes); e IES Julio Verne (Bargas).

⁶¹ CRA La Manchuela (Alborea); CRA Peñas (Peñas de San Pedro); IES Airén (Tomelloso); e IES Guadalerzas (Los Yébenes).

⁶² IES Juan de Padilla (Illescas).

del profesorado⁶³; y un tercero, describe como en una jornada se incluyeron todos los datos⁶⁴ -.

3.2.9 AC9. Aplicación informática.

Tabla 21. Eficacia de la herramienta informática.						
		Ns / Nc	1	2	3	4
Control de calidad	Procesos de corrección		8,0%	10,1%	23,2%	58,7%
	Elaboración de los informes		4,3%	20,3%	28,3%	47,1%
Cuestionario de opinión		0%	5%	15%	40%	40%
Fuente. Inspección de Educación y Oficina de Evaluación.						

El 58,7% (81,9%) en el caso de los procesos de corrección y el 47,1% (75,4%) en la elaboración de los informes de los centros docentes participantes en el control de calidad; y el 40% (80% sumando los que puntúan con tres) de los participantes en la consulta, valoran de forma suficiente la aplicación informática.

El 4,12% de los centros docentes consultados⁶⁵ realizan observaciones relativas a las dificultades encontradas a la hora de realizar el registro y validación de los datos por problemas de acceso al servidor de Delphos⁶⁶.

3.3 Dimensión 3. Información.

Los resultados de la Evaluación de Diagnóstico se traducen en informes diferenciados según las audiencias:

- Un informe del alumnado para las familias, con los resultados globales obtenidos en cada una de las competencias básicas. Dicho informe debería ser entregado a las familias antes de concluir el proceso lectivo mediante el procedimiento y calendario establecido por los equipos directivos.
- Un informe del alumnado para el profesorado, con los resultados globales por competencias básicas y con la descripción de los indicadores por cada una de las competencias básicas en las que destaca, se encuentra en la media y necesita mejorar.
- Un informe de cada uno de los grupos del centro docente, con el contenido anterior más el nivel alcanzado en el logro de los objetivos generales de etapa, el desarrollo de los procesos y capacidades y en las líneas de

⁶³ CEIP Ildefonso Navarro (Villamalea).

⁶⁴ CEIP Ntra. Sra. Asunción (Alameda de la Sagra).

⁶⁵ CC San José (C. Real); CEIP José María del Moral (Tomelloso); IES Juan de Távora (Puertollano); IES Juan García Valdemoro (El Casar); IES Clara Campoamor (Yunquera de Henares); IES Condestable Álvaro de Luna (Illescas); IES Alonso de Covarrubias (Torrijos); IESO Cinxella (Chinchilla de Montearagón); IESO Leonor de Guzmán (La Villa de Don Fadrique); IESO Antonio Jiménez Landi (Méntrida); IESO Manuel de Guzmán (Navahermosa) y CC Ntra. Sra. del Rosario (Albacete).

⁶⁶ Las dificultades encontradas en este proceso han dado lugar a numerosos demandas en el CAU y en el correo de la Oficina de Evaluación.

mejora establecidas en el documento marco. Estas líneas de mejora se definen para facilitar la elaboración de las conclusiones del centro docente y la posterior incorporación de propuestas y objetivos en la Programación general anual y en la revisión de las Programaciones didácticas. Junto al informe el centro docente recibe, en un fichero Excel, los datos del alumnado con la posibilidad de interpretar otras variables asociadas al grupo, la fecha de nacimiento, el sexo, el historial académico, la pertenencia a un grupo bilingüe y los efectos de las medidas específicas de apoyo educativo en el curso actual.

- El informe de la Comunidad Autónoma, mediante un análisis de los resultados de cada una de las competencias básicas, homologado con los estudios internacionales y nacionales, global y diferenciado por distintas variables y por las líneas de mejora y crecimiento.

El 6 de julio, la Oficina de Evaluación, publicó en el Portal de Educación, el documento “Claves para interpretar el informe del centro docente. Evaluación de diagnóstico”, en el que se recogen las orientaciones que de forma singular se habían dado a los centros docentes.

Tabla 22. Total de informes elaborados y fecha de entrega.

Alumnos –Familia	Alumnos-Profesorado	Centros docentes
43.362	43.362	982
26 de mayo: 2º ESO 27 de mayo : 4 EP	5 de junio	29 de junio.

Fuente: Delphos y Oficina de Evaluación.

3.3.1 I1. Tiempo de elaboración.

Tabla 23. Elaboración de los informes.

	No	Si
Control de calidad	24,6%	75,4%

Fuente. Inspección de Educación.

Los informes han estado disponibles en los plazos establecidos en el 75,4% de los centros docentes que formaban parte de la muestra de calidad.

3.3.2 I2. Difusión de los informes.

Tabla 23. Plazos de entrega de los informes.

Control de calidad		No		Si	
Antes de la finalización de las actividades lectivas		6,5%		93,5%	
		1	2	3	4
El informe del centro	Profesorado (Ciclos departamentos, Claustro).	36,2%	4,3%	17,4%	42,0%
	Comunidad educativa (Consejo Escolar).	37,7%	3,6%	18,8%	39,9%

Fuente. Inspección de Educación.

La planificación contemplaba que los informes, elaborados desde la aplicación Delphos, estuvieran disponibles para los centros docentes a partir de la segunda quincena de mayo y durante el mes de junio y el informe de la Comunidad en el último trimestre del año.

Los informes estuvieron disponibles en los centros docentes en las fechas que se indican en la tabla 22, después de un proceso de ajuste técnico.

Los informes se han entregado a las familias antes de la finalización de las actividades lectivas en el 93,5% de los centros docentes de la muestra de calidad.

La tardía disponibilidad de acceso al “Informe del centro” justifica la valoración desigual del “Informe del centro” en el control de calidad, las numerosas demandas⁶⁷ y las observaciones recibidas (20,22%). En el inicio de curso escolar han llegado demandas de centros docentes que no descargaron en su día el informe⁶⁸.

3.3.3 I3. Formato y contenido de los informes.

Tabla 24. Contenido y formato adecuado de los Informes.						
		Ns/Nc	1	2	3	4
Cuestionario de opinión	Familias	1%	14%	28%	39%	18%
	Grupo	1%	7%	19%	43%	29%
	Centro	45%	6%	7%	27%	15%
Fuente. Oficina de Evaluación.						

El “Informe del centro” no es valorado por el 45% de los centros docentes que responden a la consulta, al no estar disponible cuando se fija la fecha de entrega de los cuestionarios. La valoración del “Informe de las familias” y del “Informe de Grupo” tiene un reparto desigual.

En las aportaciones recibidas, además de la referida a la ausencia del citado informe de centro, se recogen algunas observaciones puntuales sobre el resto de informes: poco adecuado y confuso para las familias, mejor ampliarlo, hacerlo menos técnico y más claro⁶⁹; extenso y con variables poco claras como el rendimiento escolar, el cambio en la referencia numérica de las tablas y la influencia del alumnado ausente en las medias⁷⁰; información ya conocida⁷¹; la posibilidad de añadir observaciones al informe por el tutor⁷²; o la confusión que

⁶⁷ El 30,68% de las demandas del CAU y el 21,27% de las recibidas en un e: mail.

⁶⁸ CEIP. Ntra. Sra. del Rosario (Hellín); CEIP Isabel la Católica (Hellín); CRA. Río Mundo (Agramón); CRA. Laguna de Alboraj (Albatana); CC. San Rafael (Hellín); CC. Compañía de María (Hellín) e IES Leonardo da Vinci (Albacete).

⁶⁹ IES Alonso de Covarrubias (Torrijos); CC EXA (Talavera de la Reina); CEIP Duque de Alba (Almansa); CC Ntra. Sra. de las Mercedes (Tarancón); IES Parque Lineal (Albacete); IES Los Batanes (Viso del Marqués); CEIP San Juan Bosco (San Carlos del Valle); CEIP Gloria Fuertes (Seseña nuevo); CRA La Manchuela (Alborea) y CEIP La Paz (Albacete).

⁷⁰ CEIP Jesús Baeza (Valdepeñas); San Isidro Labrador (Aguas Vivas); CEIP La Paz (Albacete); e IES Bonifacio Sotos (Casas Ibáñez); IES Clara Campoamor (Yunquera de Henares); CEIP José Antonio (Tomelloso); CC Ntra. Sra. del Rosario (Albacete); CC Sta. Rosa (Villarrubia de los Ojos); CEIP Fernando de Rojas (Puebla de Montalbán); Sta Clara (Ocaña)

⁷¹ IESO Alfonso Iniesta (Pozo Cañada) y CC San José (Manzanares).

⁷² CEIP Ruiz Jarabo (Tarancón).

puede generar en las familias, la doble información –calificaciones escolares y competencias básicas-⁷³.

3.3.4 I4. Procedimiento de entrega de los informes.

Tabla 25. Procedimiento de entrega de los informes a las familias.					
	Ep	Rg	Ea	P@	O
Cuestionario de opinión	30%	24%	19%	23%	4%
Ep. Entrevista personal; R. Reunión de grupo; Ea: entrega a los alumnos; P@ Envío postal o electrónico; O. Otros.					
Fuente: Oficina de Evaluación.					

La definición del procedimiento de entrega de los informes a las familias correspondía a los centros docentes, lo que justifica la amplia variabilidad. Destaca que en el 30% de los mismos se utilice como procedimiento, la entrevista personal.

4 Síntesis valorativa.

4.1 En relación con el procedimiento.

Amplia muestra y triangulación.

El procedimiento utilizado garantiza una amplia recogida de información. Al 51% de los centros docentes participantes en uno u otro procedimiento se suman las aportaciones recogidas durante el proceso de asesoramiento (el 52,2% aunque hay centros que se repiten).

La presencia de distintas fuentes (Inspección Educativa, Asesores de Formación, Equipos directivos y la propia Oficina de Evaluación) permite obtener una información más completa.

4.2 En relación con la fase de preparación: inscripción, responsables- perfiles y descarga.

Presentación.

La información sobre la Evaluación de diagnóstico mediante las reuniones provinciales de presentación; la publicación escrita y en el Portal del documento base y las ejemplificaciones; y la propia formación de los responsables, mejorable en el 7,5% de los centros docentes del control de calidad y el 15% de la consulta, ha obtenido una alta valoración de la Inspección de Educación. Esta amplia cobertura no ha evitado que cuatro centros docentes, quizás debido a su singularidad, no hayan recibido información.

Necesidades de asesoramiento.

La publicación de los documentos, la elaboración y difusión de una Guía de uso o la publicación al inicio del proceso de un documento con las respuestas a las preguntas más frecuentes, no ha reducido el amplio número de demandas relacionadas con la designación, perfil, y habilitación de las claves de los responsables, correctores y aplicadores.

⁷³ IES Castilla (Guadalajara).

En el 5,1% de los centros docentes de la muestra de calidad y el 12% de la consulta se valora de forma limitada la descarga de los materiales de evaluación.

Participación y exclusión.

La tasas de participación sobre el total de alumnado inscrito es muy alta; la tasa de exclusión está por debajo del nivel tolerado en otras estudios y el procedimiento utilizado ha cumplido con lo establecido en la norma. Para reducir al mínimo el número de alumnos excluidos es necesario facilitar el acceso a los alumnos que no han podido realizar las pruebas por no tener acceso a la escritura convencional.

Difusión del proceso de validación.

Un número testimonial de centros docentes demandan, desde el desconocimiento, la aplicación de una prueba piloto que valide los materiales utilizados. Parece necesario, hacer llegar a la comunidad educativa, la realización de esta prueba.

Costes añadidos.

La decisión de facilitar los materiales de evaluación por vía electrónica, conlleva que sean los centros docentes los responsables de las actuaciones y del coste de imprimir. Un 1,12% de los centros docentes participantes hacen observaciones sobre el coste añadido y la calidad de las fotocopias.

4.3 En relación con la fase de aplicación y corrección.

La autonomía al servicio de la organización.

La organización de la aplicación ha sido valorada positivamente en y por la gran mayoría de los centros docentes. Es mejorable en el 5,1% de aquellos en los que la Inspección Educativa hace el seguimiento y en el 1% de los consultados. Esta valoración se construye desde las aportaciones de la Oficina de Evaluación al ofrecer respuestas adaptadas a las particularidades de cada uno de ellos.

Visto con perspectiva, la decisión de publicar un modelo organizativo tipo ha creado más dificultades que respuesta, al ser considerado por los centros docentes como obligatorio.

Esfuerzo, atención y fatiga.

En el 14,7% de los centros docentes de la muestra de calidad y en el 30,3% de los consultados se valora como mejorable la distribución de los tiempos y la decisión de realizar la aplicación en dos días. Diecinueve centros docentes (1,93% del total) hablan directamente de desmotivación.

Responden 15.614 familias, 18.070 alumnos y 9.500 profesores a los cuestionarios de contexto.

La valoración de la respuesta electrónica de los cuestionarios de contexto es positiva en su conjunto (mejorable, en el caso de las familias, en el 32% de la muestra de centros docentes a los que se consulta). Una vez implantado el proceso, es previsible que exista un incremento de la participación en las siguientes fases y una mejora en aspectos relevantes como la validación de las respuestas sin poner en peligro la confidencialidad de las opiniones.

Las limitaciones de acceso a Internet.

La adaptación de la Unidad de Evaluación nº 15 a la dotación de las aulas informáticas y la revisión para su actualización de los puestos de trabajo ha sido adecuada, salvo excepciones puntuales.

Los problemas de acceso a las páginas Web propuestas vienen de la concentración de usuarios. El control de los estímulos –páginas- para evitar el riesgo de dispersión se ha demostrado como una limitación significativa y ha supuesto una dificultad añadida que los centros docentes han resuelto ampliando el número de días dedicados a la evaluación.

La valoración recoge esta dificultad añadida en el 39,8% de la muestra control y el 42% de la muestra consulta.

El uso de los materiales de apoyo.

El uso que el alumnado hace del diccionario, la calculadora o el documento anexo como herramienta de consulta no se incluye como indicador para la valoración. La información sobre su ausencia o uso limitado es una de las aportaciones que los asesores de formación recogen en los registros de la muestra de aplicación externa.

La confidencialidad de las Unidades de Evaluación.

Las observaciones de los directores de los CEIP de Tomelloso y de otros centros docentes⁷⁴ alertan de la existencia de centros docentes que han entrenado las Unidades de Evaluación o que han falseado los datos. Más allá de la práctica del rumor, el conocimiento de este comportamiento sólo es posible desde la información aportada por el propio centro responsable o por personas de su entorno.

Evaluar de acuerdo con unos criterios previamente establecidos.

En el 12,3% de los centros docentes de la muestra control y para el 31% de los centros consultados, es mejorable el uso y respuesta de los materiales de evaluación. De las observaciones ofrecidas se recoge:

- La necesidad de mejorar los procesos de revisión de los documentos desde que se elaboran para ser pilotados hasta su definitiva publicación.
- La necesidad de formación para la interpretación de los criterios de corrección en la evaluación de tareas abiertas.
- La información- formación de las diferencias que existen entre evaluar competencias y conocimientos.

La organización de la corrección desde la especialidad genera una confrontación entre el temario habitual (materia, contenido y distribución lineal en el calendario) y las Unidades de Evaluación (multicompetenciales, situaciones problemáticas y desarrollo dinámico de las capacidades). Este contraste se dibuja en aquellas aportaciones que cuestionan la adaptación al currículo o la exigencia del nivel. En este contexto cobran sentido, los comentarios realizados por algunos centros docentes⁷⁵ y la demanda de formación del profesorado.

⁷⁴ CC Maristas Champagnat (Guadalajara); CEIP Benjamín Palencia (Barrax); e IES Gabriel Alonso de Herrera (Talavera de la Reina).

⁷⁵ “Se valoran competencias cuando aun no se han trabajado” (CEIP Miguel de Cervantes, Cazalegas); “No es lógico evaluar sin enseñar por competencias”. (CEIP

¡Evaluación interna o externa!

El carácter mixto de la Evaluación de diagnóstico se presenta como dificultad para algunos centros docentes, especialmente por la sobrecarga que supone para el profesorado. Ocho centros docentes (0,81%) hacen explícitas observaciones en este sentido. Otros centros docentes destacan el valor de la Evaluación de diagnóstico⁷⁶ o utilizan las observaciones para demandar la incorporación de una nueva competencia⁷⁷.

El número ideal de correctores. Sobreesfuerzo y compensación.

La Resolución de 16 de febrero de 2009 incorpora como estimación del tiempo de corrección, el equivalente al horario lectivo semanal de tres profesores. La definición del número y la responsabilidad de la corrección corresponden al equipo directivo. La valoración del número adoptado es mejorable para el 7,2% de la muestra de control de calidad y el 13% de la muestra de opinión.

Por otra parte, el tiempo se valora como mejorable en el 5,8% de la muestra de calidad, y en el 18%, tanto en el caso de la corrección como en el registro, de la muestra de la consulta. El sobreesfuerzo, la pérdida de horas lectivas, la interrupción de las tareas habituales son observaciones de trece centros (1,32% del total).

La respuesta de Delphos.

El proceso de registro y confirmación de los datos por parte de los centros docentes ha puesto a prueba la eficacia de la aplicación informática del programa Delphos. Es mejorable, en el 18%, en el caso de los procesos de corrección, y el 24,6%, en la elaboración de los informes, de los centros de muestra de control de calidad y en el 20% de la muestra consulta.

Los accesos a Delphos, específicos para el módulo de la Evaluación de Diagnóstico, del Responsable de la Evaluación y el Director del centro, permiten a los centros organizar su propio proceso de registro de datos. Las consultas realizadas en este punto ponen de manifiesto los diferentes modelos de registro de datos organizados por los centros. Un centro demanda que todos los correctores puedan tener acceso a Delphos para realizar el registro de las pruebas y así evitar problemas de saturación de trabajo en Secretaría⁷⁸.

4.4 En relación con la fase de elaboración y presentación de informes.

La entrega de los informes.

La información a las familias se ha realizado en el plazo establecido en la mayoría de los centros docentes. El momento de entrega de información al profesorado y al Consejo escolar es mejorable en el 40,5% y en el 41,3%, respectivamente, de los centros docentes que forman parte de la muestra del control de calidad.

Fernando de Rojas, La Puebla de Montalbán); *"No se ajusta al trabajo diario del aula"* (CEIP Virgen de la Oliva, Almonacid de Toledo).

⁷⁶ CC Seminario Menor Agustiniiano (Guadalajara): *"una buena base para trabajar competencias"*; CEIP San José (Gerindote); *información muy valiosa*.

⁷⁷ CRA Sierra de Segura (Fuentes): *"incorporar la competencia motora"*

⁷⁸ IES Condestable Álvaro de Luna (Illescas)

El contenido del informe.

El contenido del informe de las familias es mejorable para el 42%, el informe del grupo para el 26% y el de centro, para el 13%, aunque el 45% no responde por no haber tenido acceso al mismo.

5 Conclusiones.

La primera fase de la Evaluación de diagnóstico ha supuesto la movilización del conjunto de los centros docentes de educación infantil y primaria y educación secundaria obligatoria públicos, privados concertados y privados de Castilla-La Mancha.

Esta evaluación ha supuesto un esfuerzo importante para los equipos directivos y el profesorado en el desarrollo de las distintas tareas (responsable, aplicador o corrector) o en la respuesta a los cuestionarios de contexto y de valoración. El alumnado de 4º de Educación primaria y de 2º de la ESO ha tenido un protagonismo especial. La propia Administración educativa ha puesto a prueba la eficacia de sus recursos técnicos (Oficina de Evaluación, Inspección de Educación y Red de formación del profesorado) y tecnológicos (Aplicación Delphos, Aulas Althia, etc.).

Su puesta en marcha con la colaboración de todos tiene un valor en sí mismo, en la medida en que contribuye a la incorporación de las nueve competencias básicas al currículo, y un efecto positivo, al estimular varios de los principios educativos que determinan la singularidad de la educación en Castilla-La Mancha: un currículo de calidad, la autonomía de los centros docentes, la participación de la comunidad educativa, la cooperación de la Administración educativa y los centros docentes; la evaluación formativa como punto de partida de los procesos de innovación y formación.

El reconocimiento explícito de estos logros contribuye a dimensionar, sin quitar su valor, las conclusiones de la metaevaluación. Se trata de revisar las decisiones tomadas en 2009 para introducir aquellas mejoras que se consideren necesarias para conseguir que todos los procesos se realicen con la mayor eficacia y en el menor tiempo posible. Como consecuencia de este análisis se plantean, como conclusiones, las siguientes iniciativas:

5.1 En cuanto a la Dimensión 1. Presentación y preparación.

1. Asegurar que la información llega completa a todos los centros docentes para evitar cualquier omisión. Incluir en esta información la planificación del piloto, las Unidades de Evaluación, las condiciones de aplicación, etc.
2. Anticipar las necesidades técnicas y tecnológicas que se derivan de la aplicación 2010.
3. Anticipar y guiar el proceso formativo de los asesores de formación
4. Incorporar como contenido de la formación de los responsables de la Evaluación de diagnóstico y de la Guía de uso, todas aquellas cuestiones que han sido objeto de consulta.
5. Investigar, centro a centro, las causas de exclusión y poner en marcha el proceso de adaptación de los materiales.
6. Revisar de forma exhaustiva los redactados de los materiales de evaluación.
7. Anticipar y mejorar los procesos de inscripción de los alumnos.

5.2 En cuanto a la Dimensión 2. Aplicación y corrección.

8. Ampliar el número de días para la aplicación para facilitar una distribución más flexible y adaptada de los propios centros docentes.
9. Ajustar el tiempo de las Unidades de Evaluación al horario habitual de los centros docentes.
10. Generalizar las buenas prácticas en el uso de los cuestionarios electrónicos y garantizar la confidencialidad evitando que el centro tenga acceso a la respuesta de familias y alumnos.
11. Distanciar los días de aplicación en EP y ESO para evitar, en su caso, la acumulación de demandas de uso de los distintos servidores: acceso a la misma página web, al servidor de Delphos...
12. Ajustar las fechas de registro de datos y descarga de informes para evitar la coincidencia con otros procesos gestionados por Delphos y, por tanto, la sobrecarga del servidor.

5.3 En relación a la Dimensión 3. Información.

13. Revisar el formato y contenido de los distintos informes.
14. Establecer el procedimiento necesario para que los centros docentes puedan gestionar la elaboración individual de sus propios informes una vez hayan registrado sus datos de evaluación.
15. Complementar las comunicaciones de activación de menús, plazos, publicación de materiales e informes...utilizando el servicio de avisos de Delphos o, previo conocimiento, la información de la Oficina de Evaluación.

5.4 En cuanto a los procesos de metaevaluación.

16. Mantener y ampliar la información de carácter descriptivo en los procesos de control de calidad (añadir observaciones a los datos numéricos) y aplicación externa (incorporar nuevos indicadores al registro: incidencias de participación de alumnos presencia y ausencia de materiales de apoyo, presencia del tutor en el aula; tipo de reunión con el CEP-CRAER, etc.

6 Anexos.

6.1 Anexo 1. Aplicación externa.

Tipo	Denominación	Localidad	Provincia	Etapas	CEP/CRAER
CC	Santo Ángel	Albacete	Albacete	EP	Albacete
CC	Nuestra Señora del Rosario	Albacete	Albacete	ESO	
CC	Ntra Sra del Prado	Ciudad Real	Ciudad Real	EP	Ciudad Real
CC	Hermanos Gárate	Ciudad Real	Ciudad Real	ESO	
CC	Sagrada Familia	Cuenca	Cuenca	EP/ESO	Cuenca
CC	Giovanni Antonio Farina	Azuqueca de Henares	Guadalajara	EP	Azuqueca de Henares
CC	Cardenal Cisneros	Guadalajara	Guadalajara	EP	Guadalajara
CC	Marista Champagnat	Guadalajara	Guadalajara	ESO	
CC	Cristóbal Colón	Talavera de la Reina	Toledo	EP	Talavera de la Reina
CC	San Juan Bautista	Toledo	Toledo	ESO	Toledo
CEIP	Ntra Sra de Cortes	Alcaraz	Albacete	EP	Alcaraz
CEIP	Duque de Alba	Almansa	Albacete	EP	Almansa
CEIP	Claudio Sánchez Albornoz	Almansa	Albacete	EP	
CEIP	San Agustín	Casas Ibáñez	Albacete	EP	Casas Ibáñez
CEIP	San Blas	Elche de la Sierra	Albacete	EP	Elche de la Sierra
CEIP	La Olivarrera	Hellín	Albacete	EP	Hellín
CEIP	Isabel la Católica	Hellín	Albacete	EP	
CEIP	Virrey Morcillo	Villarrobledo	Albacete	EP	Villarrobledo
CEIP	San Fermin	Puebla de Don Rodrigo	Ciudad Real	EP	Alcoba de los Montes
CEIP	Hijos de Obreros	Almadén	Ciudad Real	EP	Almadén
CEIP	Domingo Miras	Campo de Criptana	Ciudad Real	EP	Alcázar de San Juan
CEIP	Carrasco Alcalde	Herencia	Ciudad Real	EP	
CEIP	Calderón de la Barca	Puertollano	Ciudad Real	EP	Puertollano
CEIP	Ramón y Cajal	Puertollano	Ciudad Real	EP	
CEIP	Jesús Baeza	Valdepeñas	Ciudad Real	EP	Valdepeñas
CEIP	Jesús Castillo	Valdepeñas	Ciudad Real	EP	
CEIP	San Gil Abad	Motilla del Palancar	Cuenca	EP	Motilla del Palancar
CEIP	Rafael López de Haro	San Clemente	Cuenca	EP	San Clemente
CEIP	Fernández, Turégano	Sisante	Cuenca	EP	
CEIP	La Paloma	Azuqueca de Henares	Guadalajara	EP	Azuqueca de Henares
CEIP	Virgen de la Hoz	Molina de Aragón	Guadalajara	EP	Molina de Aragón
CEIP	San Antonio de Portaceli	Sigüenza	Guadalajara	EP	Sigüenza
CEIP	Fernando Jiménez de Gregorio	Belvís de la Jara	Toledo	EP	Belvís de la Jara
CEIP	Cervantes	Miguel Esteban	Toledo	EP	Villacañas
CEIP	San Ildefonso	Talavera de la	Toledo	EP	Talavera de la

		Reina			Reina
CEIP	Ángel del Alcázar	Toledo	Toledo	EP	Toledo
CEIP	Santa Bárbara	Villacañas	Toledo	EP	Villacañas
CRA	Ojos de Moya	Landete	Cuenca	EP	Landete
IES	Pedro Simón Abril	Alcaraz	Albacete	ESO	Alcaraz
IES	Bonifacio Sotos	Casas Ibáñez	Albacete	ESO	Casas Ibáñez
IES	Sierra del Segura	Elche de la Sierra	Albacete	ESO	Elche de la Sierra
IES	Cencibel	Villarrobledo	Albacete	ESO	Villarrobledo
IES	Pablo Ruiz Picasso	Almadén	Ciudad Real	ESO	Almadén
IES	Montes de Cabañeros	Horcajo de los Montes	Ciudad Real	ESO	Alcoba de los Montes
IES	Serranía Baja	Landete	Cuenca	ESO	Landete
IES	Jorge Manrique	Motilla del Palancar	Cuenca	ESO	Motilla del Palancar
IES	Molina de Aragón	Molina de Aragón	Guadalajara	ESO	Molina de Aragón
IES	Martín Vázquez de Arce	Sigüenza	Guadalajara	ESO	Sigüenza
IESO	La Jara	Belvís de la Jara	Toledo	ESO	Belvís de la Jara

6.2 Anexo 2. Control de calidad.

Tipo	Centro	Localidad	Provincia
CC	Diocesano	Albacete	Albacete
CC	Aristos	Albacete	Albacete
CC	Cía de María	Albacete	Albacete
CC	María Inmaculada	Albacete	Albacete
CC	Episcopal	Almansa	Albacete
CC	Nuestra Señora Trinidad	Alcázar de S. Juan.	Ciudad Real
CC	Maestro Ávila y Santa Teresa	Almodóvar del Campo	Ciudad Real
CC	San Francisco Javier.	Ciudad Real	Ciudad Real
CC	Santo Tomás.	Ciudad Real	Ciudad Real
CC	Stma Trinidad	Valdepeñas	Ciudad Real
CC	La Milagrosa	Cuenca	Cuenca
CC	Sta María de la Expectación	Cuenca	Cuenca
CC	Sagrado Corazón	Guadalajara	Guadalajara
CC	Sagrada Familia	Sigüenza	Guadalajara
CC	Franciscano de la Inmaculada	La Puebla de Montalbán	Toledo
CC	Sagrados Corazones	Talavera de la Reina	Toledo
CC	La Salle	Talavera de la Reina	Toledo
CC	Adalid Meneses	Talavera de la Reina	Toledo
CC	Medalla Milagrosa	Toledo	Toledo
CC	Virgen del Carmen	Toledo	Toledo
CC	Ntra. Sra. De la Consolación	Villacañas	Toledo
CEIP	Doctor Fleming	Albacete	Albacete
CEIP	Inmaculada Concepción	Albacete	Albacete
CEIP	Reina Sofía	Albacete	Albacete
CEIP	San Fernando	Albacete	Albacete
CEIP	Benjamín Palencia	Albacete	Albacete
CEIP	Pedro Simón Abril	Albacete	Albacete
CEIP	Miguel Pinilla	Almansa	Albacete
CEIP	Alcázar y Serrano	Caudete	Albacete
CEIP	Príncipe Felipe	El Salobral	Albacete
CEIP	Martínez Parras	Hellín	Albacete
CEIP	Mariano Munera	La Gineta	Albacete

CEIP	José Antonio	La Roda	Albacete
CEIP	Juan Ramón Ramírez	La Roda	Albacete
CEIP	Tomás Navarro Tomás	La Roda	Albacete
CEIP	Miguel Hernández	La Roda	Albacete
CEIP	Constitución Española	Madrigueras	Albacete
CEIP	San Antonio.	Alamillo.	Ciudad Real
CEIP	Juan de Austria.	Alcázar de S. Juan	Ciudad Real
CEIP	Jesús Ruiz de la Fuente.	Alcázar de S. Juan.	Ciudad Real
CEIP	Maestro Navas..	Aldea del Rey	Ciudad Real
CEIP	Santiago Apóstol.	Almuradiel.	Ciudad Real
CEIP	Fernando III el Santo.	Bolaños de Calatrava.	Ciudad Real
CEIP	Cervantes.	Brazatortas.	Ciudad Real
CEIP	Dulcinea del Toboso.	Ciudad Real	Ciudad Real
CEIP	Calatrava.	Daimiel.	Ciudad Real
CEIP	Romero Peña.	La Solana	Ciudad Real
CEIP	Javier Paulino.	La Solana	Ciudad Real
CEIP	El Pradillo.	Miguelturra.	Ciudad Real
CEIP	José Mª de la Fuente.	Pozuelo de Calatrava.	Ciudad Real
CEIP	Giner de los Ríos.	Puertollano	Ciudad Real
CEIP	Jiménez Avendaño.	Puertollano.	Ciudad Real
CEIP	Virgen de las Cruces.	Saceruela.	Ciudad Real
CEIP	Gerardo Martínez	Socuéllamos.	Ciudad Real
CEIP	El Coso	Socuéllamos.	Ciudad Real
CEIP	San José de Calasanz.	Tomelloso	Ciudad Real
CEIP	Virgen de las Viñas.	Tomelloso	Ciudad Real
CEIP	Cristo del Consuelo.	Torralba de Calatrava	Ciudad Real
CEIP	Francisco de Quevedo.	Torre de Juan Abad.	Ciudad Real
CEIP	Lucero.	Valdepeñas	Ciudad Real
CEIP	Fray Luis de León	Belmonte	Cuenca
CEIP	El Carmen	Cuenca	Cuenca
CEIP	Santa Ana	Cuenca	Cuenca
CEIP	María Jover	Iniesta	Cuenca
CEIP	Adolfo Martínez Chicano	Las Pedroñeras	Cuenca
CEIP	Gloria Fuertes	Tarancón	Cuenca
CEIP	Virrey Núñez de Haro	Villagarcía del Llano	Cuenca
CEIP	Hemenegildo Moreno	Villanueva de la Jara	Cuenca
CEIP	Parque Vallejo	Alovera	Guadalajara
CEIP	Los Olivos	Cabanillas del Campo	Guadalajara
CEIP	Rufino Blanco	Guadalajara	Guadalajara
CEIP	Balconcillo	Guadalajara	Guadalajara
CEIP	María Cristina	Guadalajara	Guadalajara
CEIP	Río Tajo	Guadalajara	Guadalajara
CEIP	San Roque	Horche	Guadalajara
CEIP	Virgen del Amparo	Torija	Guadalajara
CEIP	Virgen de las Candelas	Torrejón del rey	Guadalajara
CEIP	Gloria Fuertes	Villanueva de la Torre	Guadalajara
CEIP	Ntra. Sra. Asunción	Alameda de la Sagra	Toledo
CEIP	Burguillos	Burguillos de Toledo	Toledo
CEIP	Juan XXIII	Burujón	Toledo
CEIP	Guadarrama	Carranque	Toledo

CEIP	San Juan Bautista	Cobeja	Toledo
CEIP	Inmaculada Concepción	Escalona	Toledo
CEIP	Maestro del Río Márquez	Espinoso del Rey	Toledo
CEIP	Virgen de la Higuera	Hormigos	Toledo
CEIP	Ramón y Cajal	La Puebla de Almoradiel	Toledo
CEIP	Ramón y Cajal	La Villa de Don Fadrique	Toledo
CEIP	Marcelino Murillo	Lillo	Toledo
CEIP	Ramón y Cajal	Lominchar	Toledo
CEIP	Ntra Sra de Fátima	Menasalbas	Toledo
CEIP	Fernándo Martín	Mora	Toledo
CEIP	San José de Calasanz	Ocaña	Toledo
CEIP	Nuestra Señora de Gracia	San Pablo de los Montes	Toledo
CEIP	Eduardo Palomo	Santa Cruz de la Zarza	Toledo
CEIP	San Juan de Dios	Talavera de la Reina	Toledo
CEIP	Hernán Cortés	Talavera de la Reina	Toledo
CEIP	Antonio Machado	Talavera de la Reina	Toledo
CEIP	Pablo Iglesias	Talavera de la Reina	Toledo
CEIP	Jaime de Foxá	Toledo	Toledo
CEIP	Villa de Torrijos	Torrijos	Toledo
CEIP	Nuestra Señora del Águila	Ventas con Peña Aguilera	Toledo
CEIP	San Isidro Labrador	Villasequilla	Toledo
CRA	Ribera del Júcar	Alcalá del Júcar	Albacete
CRA	Los Girasoles	Honrubia	Cuenca
CRA	Manchuela	Villalpardo	Cuenca
CRA	La Colmena	Albalate de Zorita	Guadalajara
CRA	La Encina	Cogolludo	Guadalajara
CRA	Campos de Castilla	Domingo Pérez	Toledo
IES	Bachiller Sabuco	Albacete	Albacete
IES	Andrés de Vandelvira	Albacete	Albacete
IES	Don Bosco	Albacete	Albacete
IES	Universidad Laboral	Albacete	Albacete
IES	Diego de Siloé	Albacete	Albacete
IES	Julio Rey Pastor	Albacete	Albacete
IES	Ramón y Cajal	Albacete	Albacete
IES	Cristóbal Lozano	Hellín	Albacete
IES	Miguel de Cervantes.	Alcázar de S. Juan.	Ciudad Real
IES	Mercurio.	Almadén	Ciudad Real
IES	Alonso Quijano	Argamasilla de Calatrava	Ciudad Real
IES	Maestro Juan de Ávila.	Ciudad Real	Ciudad Real
IES	Torreón del Alcázar.	Ciudad Real	Ciudad Real
IES	Fco. García Pavón.	Tomelloso	Ciudad Real
IES	Bernardo de Balbuena.	Valdepeñas	Ciudad Real
IES	Pedro Mercedes	Cuenca	Cuenca
IES	Orden de Santiago	Horcajo De Santiago	Cuenca
IES	Carmen Burgos de Seguí	Alovera	Guadalajara
IES	San Isidro	Azuqueca de Henares	Guadalajara
IES	Aguas Vivas	Guadalajara	Guadalajara
IES	Leandro Fdez. de Moratín	Pastrana	Guadalajara
IES	San Blas	Añover de Tajo	Toledo
IES	Montes de Toledo	Gálvez	Toledo

IES	Juan de Lucena	La Puebla de Montalbán	Toledo
IES	Valdehierro	Madridejos	Toledo
IES	Padre Juan de Mariana	Talavera de la Reina	Toledo
IES	Carlos III	Toledo	Toledo
IESO	Ciudad de la Luna	Huete	Cuenca
IESO	La Falcata	Villafranca de los Caballeros	Toledo
SES	El Provencio	El Provencio	Cuenca

6.3 Anexo 3. Cuestionarios de opinión.

Tipo	Denominación	Localidad	Provincia	Respuesta
CC	Academia Cedes	Albacete	Albacete	Sí
CC	El Ave María	Albacete	Albacete	Sí
CC	Escuelas Pías	Albacete	Albacete	
CC	José María Pemán	Albacete	Albacete	
CC	Nuestra Señora de Monserrat	Albacete	Albacete	
CC	Nuestra Señora del Rosario	Albacete	Albacete	Sí
CC	Azorín	Albacete	Albacete	
CC	San Cristóbal	Albacete	Albacete	Sí
CC	Santo Ángel	Albacete	Albacete	Sí
CC	Esclavas de María	Almansa	Albacete	Sí
CC	Amor de Dios	Caudete	Albacete	Sí
CC	Cristo Crucificado	Elche de la Sierra	Albacete	Sí
CC	Compañía de María	Hellín	Albacete	Sí
CC	Nuestra Señora de los Dolores-	Hellín	Albacete	
CC	San Rafael	Hellín	Albacete	Sí
CC	Nuestra Señora del Carmen	Villarrobledo	Albacete	Sí
CC	Nuestra Señora Trinidad	Alcázar de S. Juan.	Ciudad Real	Sí
CC	Sagrada Familia	Alcázar de S. Juan.	Ciudad Real	
CC	Santísima Trinidad	Alcázar de San Juan	Ciudad Real	Sí
CC	Maestro Ávila y Santa Teresa	Almodóvar del Campo	Ciudad Real	Sí
CC	Escuela Familiar Agraria Molino de Viento	Campo de Criptana	Ciudad Real	Sí
CC	Hermano Gárate	Ciudad Real	Ciudad Real	
CC	San Francisco de Asís	Ciudad Real	Ciudad Real	Sí
CC	San José	Ciudad Real	Ciudad Real	Sí
CC	Nuestra Señora de las Mercedes	Herencia	Ciudad Real	Sí
CC	Don Cristobal	Manzanares	Ciudad Real	
CC	San José	Manzanares	Ciudad Real	Sí
CC	Escuela Familiar Agraria Moratalaz	Manzanares	Ciudad Real	Sí
CC	Nuestra Señora de la Merced	Miguelturra	Ciudad Real	Sí
CC	Inmaculada Enpetrol	Puertollano	Ciudad Real	Sí
CC	Santa Bárbara	Puertollano	Ciudad Real	Sí
CC	María Inmaculada	Puertollano	Ciudad Real	Sí
CC	La Inmaculada	Santa Cruz de Mudela	Ciudad Real	Sí
CC	Virgen de Loreto	Socuellamos	Ciudad Real	Sí
CC	Santo Tomás de Aquino-la Milagrosa	Tomelloso	Ciudad Real	
CC	Nuestra Señora de los Dolores	Valdepeñas	Ciudad Real	

cc	Virgen de la Cabeza	Valdepeñas	Ciudad Real	Sí
CC	Sagrado Corazón de Jesús	Villanueva de los Infantes	Ciudad Real	Sí
CC	Santa Rosa	Villarrubia de los Ojos	Ciudad Real	Sí
CC	Sagrada Familia	Cuenca	Cuenca	Sí
CC	Nuestra Señora de los Remedios	San Clemente	Cuenca	Sí
CC	Giovanni Antonio Farina	Azuqueca de Henares	Guadalajara	Sí
CC	Marista Champagnat	Guadalajara	Guadalajara	Sí
CC	Niña María	Guadalajara	Guadalajara	
CC	SaleSiano	Guadalajara	Guadalajara	
CC	Cardenal Cisneros	Guadalajara	Guadalajara	
CC	Santa Ana	Guadalajara	Guadalajara	
CC	Seminario Menor Agustiniano	Guadalajara	Guadalajara	Sí
CC	Santa Cruz	Guadalajara	Guadalajara	Sí
CC	Madre de la Vida	Bargas	Toledo	
CC	Fundación Díaz-Cordoves Segoviano	Corral de Almaguer	Toledo	Sí
CC	San José	Fuensalida	Toledo	Sí
CC	La Sagra y Nuestra Señora de las Mercedes	Illescas	Toledo	Sí
CC	Cervantes	Madridejos	Toledo	Sí
CC	Maria Inmaculada	MORA	Toledo	
CC	Nuestra Señora de los Desamparados	Noblejas	Toledo	Sí
CC	Santa Clara	Ocaña	Toledo	Sí
CC	Nuestra Señora de la Consolación	Quintanar de la Orden	Toledo	Sí
CC	Nuestra Señora de los Dolores	Quintanar de la Orden	Toledo	Sí
CC	Cervantes	Talavera de la Reina	Toledo	
cc	Compañía de María	Talavera de la Reina	Toledo	Sí
CC	Santa María del Prado	Talavera de la Reina	Toledo	Sí
CC	Exa	Talavera de la Reina	Toledo	Sí
CC	Rafael Morales	Talavera de la Reina	Toledo	
CC	Juan Ramón Jiménez	Talavera de la Reina	Toledo	Sí
CC	Cristobal Colón	Talavera de la Reina	Toledo	
CC	Clemente Palencia	Talavera de la Reina	Toledo	Sí
CC	Nuestra Señora de las Mercedes	Tarancón	Toledo	Sí
CC	San Juan Bautista	Toledo	Toledo	Sí
CC	Colegio Mayol, S.C.L.	Toledo	Toledo	Sí
CC	Nuestra Señora de los Infantes	Toledo	Toledo	
CC	Santiago el Mayor	Toledo	Toledo	Sí
CC	Santísimo Cristo de la Sangre	Torrijos	Toledo	
CEIP	San Isidro Labrador	Aguas Nuevas	Albacete	Sí
CEIP	Cristóbal Colón	Albacete	Albacete	Sí
CEIP	Diego Velazquez	Albacete	Albacete	
CEIP	María de los Llanos Martínez	Albacete	Albacete	Sí
CEIP	Príncipe Felipe	Albacete	Albacete	Sí
CEIP	Antonio Machado	Albacete	Albacete	Sí
CEIP	Ana Soto	Albacete	Albacete	
CEIP	Parque Sur	Albacete	Albacete	Sí

CEIP	San Antón	Albacete	Albacete	Sí
CEIP	José Salustiano Serna	Albacete	Albacete	Sí
CEIP	La Paz	Albacete	Albacete	Sí
CEIP	Gloria Fuertes	Albacete	Albacete	Sí
CEIP	Nuestra Señora de Cortes	Alcaraz	Albacete	
CEIP	Duque de Alba	Almansa	Albacete	Sí
CEIP	Vera Cruz	Alpera	Albacete	Sí
CEIP	Benjamín Palencia	Barrax	Albacete	Sí
CEIP	Nuestra Señora del Rosario	Ferez	Albacete	Sí
CEIP	Don Quijote y Sancho	Fuente-Alamo	Albacete	Sí
CEIP	Cristo del Valle	Fuentealbilla	Albacete	Sí
CEIP	San José de Calasanz	Ontur	Albacete	
CEIP	Virgen del Rosario	Pozo Cañada	Albacete	Sí
CEIP	Margarita Sotos	San Pedro	Albacete	Sí
CEIP	Ramón y Cajal	Tazona	Albacete	Sí
CEIP	Ildefonso Navarro	Villamalea	Albacete	Sí
CEIP	Virrey Morcillo	Villarrobledo	Albacete	Sí
CEIP	Nuestra Señora de la Encarnación	Abenojar	Ciudad Real	Sí
CEIP	El Santo	Alcázar de San Juan	Ciudad Real	Sí
CEIP	Don Rodrigo	Alcoba	Ciudad Real	Sí
CEIP	Jesús Nazareno	Almadén	Ciudad Real	Sí
CEIP	Paseo Viejo de la Florida	Almagro	Ciudad Real	Sí
CEIP	Rodríguez Marín	Argamasilla de Calatrava	Ciudad Real	Sí
CEIP	Ignacio de Loyola	Calzada de Calatrava	Ciudad Real	Sí
CEIP	Nuestra Señora de la Encarnación	Carrión de Calatrava	Ciudad Real	Sí
CEIP	Pérez Molina	Ciudad Real	Ciudad Real	Sí
CEIP	Ciudad Jardín	Ciudad Real	Ciudad Real	Sí
CEIP	Pío XII	Ciudad Real	Ciudad Real	Sí
CEIP	María de Pacheco	Ciudad Real	Ciudad Real	Sí
CEIP	Santísimo Cristo de la Veracruz	Cózar	Ciudad Real	Sí
CEIP	Manuel Sastre Velasco	Fernán Caballero	Ciudad Real	Sí
CEIP	Nuestra Señora de los Baños	Fuencaliente	Ciudad Real	Sí
CEIP	El Parque	Guadalmaz	Ciudad Real	Sí
CEIP	Nuestra Señora del Rosario	Las Casas	Ciudad Real	Sí
CEIP	La Candelaria	Manzanares	Ciudad Real	Sí
CEIP	Enrique Tierno Galván	Manzanares	Ciudad Real	Sí
CEIP	Santísimo Cristo de la Misericordia	Miguelturra	Ciudad Real	Sí
CEIP	María Luisa Cañas	Pedro Muñoz	Ciudad Real	Sí
CEIP	Nuestra Señora del Rosario	Porzuna	Ciudad Real	
CEIP	Sagrado Corazón	Pozo de la Serna	Ciudad Real	Sí
CEIP	Miguel González Calero	Puebla del Príncipe	Ciudad Real	Sí
CEIP	Menéndez Pelayo	Puertollano	Ciudad Real	Sí
CEIP	Doctor Limón	Puertollano	Ciudad Real	Sí
CEIP	San Juan Bosco	San Carlos del Valle	Ciudad Real	Sí
CEIP	Jose María del Moral	Santa Cruz de los Cáñamos	Ciudad Real	
CEIP	Miguel de Cervantes	Terrinches	Ciudad Real	Sí
CEIP	Miguel de Cervantes	Tomelloso	Ciudad Real	Sí
CEIP	José María del Moral	Tomelloso	Ciudad Real	Sí
CEIP	Carmelo Cortés	Tomelloso	Ciudad Real	Sí

CEIP	Doña Crisanta	Tomelloso	Ciudad Real	Sí
CEIP	José Antonio	Tomelloso	Ciudad Real	Sí
CEIP	Embajadores	Tomelloso	Ciudad Real	Sí
CEIP	San Isidro	Tomelloso	Ciudad Real	
CEIP	San Antonio	Tomelloso	Ciudad Real	Sí
CEIP	Almirante Topete	Tomelloso	Ciudad Real	
CEIP	Félix Grande	Tomelloso	Ciudad Real	
CEIP	Jesús Baeza	Valdepeñas	Ciudad Real	Sí
CEIP	Luis Palacios	Valdepeñas	Ciudad Real	Sí
CEIP	Nuestra Señora de la Paz	Villarta de San Juan	Ciudad Real	Sí
CEIP	Virgen de la Loma	Campillo de Altobuey	Cuenca	Sí
CEIP	Ramón y Cajal	Cuenca	Cuenca	Sí
CEIP	Santa Teresa	Cuenca	Cuenca	Sí
CEIP	Ciudad Encantada	Cuenca	Cuenca	Sí
CEIP	Fray Francisco de Jesús	Los Hinojosos	Cuenca	Sí
CEIP	Virgen de Manjavacas	Mota del Cuervo	Cuenca	Sí
CEIP	Valdemembra	Quintanar del Rey	Cuenca	Sí
CEIP	Ruiz Jarabo	Tarancon	Cuenca	Sí
CEIP	Virgen de la Soledad	Azuqueca de Henares	Guadalajara	Sí
CEIP	Maestra Plácida Herranz	Azuqueca de Henares	Guadalajara	Sí
CEIP	José Inglés	Chiloeches	Guadalajara	Sí
CEIP	Clara Sánchez	Galapagos	Guadalajara	
CEIP	Balconcillo	Guadalajara	Guadalajara	Sí
CEIP	Pedro Sanz Vazquez	Guadalajara	Guadalajara	
CEIP	Ocejón	Guadalajara	Guadalajara	
CEIP	Miguel de la Cuesta	Lupiana	Guadalajara	Sí
CEIP	La Cobatilla	Mandayona	Guadalajara	Sí
CEIP	José Maldonado y Ayuso	Mondéjar	Guadalajara	Sí
CEIP	Santa Brígida	Pozo de Guadalajara	Guadalajara	Sí
CEIP	Villa de Quer	Quer	Guadalajara	Sí
CEIP	San Bernabé	Trijueque	Guadalajara	Sí
CEIP	Paco Rabal	Villanueva de la Torre	Guadalajara	Sí
CEIP	Jacinto Guerrero	Ajofrin	Toledo	Sí
CEIP	Virgen de la Oliva	Almonacid de Toledo	Toledo	Sí
CEIP	Santísimo Cristo de la Sala	Bargas	Toledo	
CEIP	San Isidro Labrador	Cabañas de la Sagra	Toledo	Sí
CEIP	Nº 1	Calalberche	Toledo	Sí
CEIP	Santísimo Cristo de Chozas	Calera y Chozas	Toledo	
CEIP	María del Mar	Camarena	Toledo	
CEIP	Miguel de Cervantes	Cazalegas	Toledo	Sí
CEIP	Cardenal Tavera	Cobisa	Toledo	Sí
CEIP	Santísimo Cristo de la Vera Cruz	Consuegra	Toledo	Sí
CEIP	Santa Catalina	El Real de San Vicente	Toledo	Sí
CEIP	Fernando de Alarcón	El Viso de San Juan	Toledo	Sí
CEIP	San José	Gerindote	Toledo	Sí
CEIP	San Vicente del Pielago	Hinojosa de San Vicente	Toledo	Sí
CEIP	Clara Campoamor	Illescas	Toledo	Sí

CEIP	Valentín Escobar	La Guardia	Toledo	Sí
CEIP	Severo Ochoa	La Mata	Toledo	Sí
CEIP	Fernando de Rojas	La Puebla de Montalbán	Toledo	Sí
CEIP	Jacinto Guerrero	Lagartera	Toledo	Sí
CEIP	Santa Marina	Magán	Toledo	Sí
CEIP	Nuestra Señora del Sagrario	Mazambroz	Toledo	
CEIP	Miguel de Cervantes	Mocejón	Toledo	Sí
CEIP	Blas Tello	Navalcan	Toledo	Sí
CEIP	Cristo de la Nava	Nombela	Toledo	Sí
CEIP	Santísimo Cristo de la Misericordia	Numancia de la Sagra	Toledo	
CEIP	Virgen del Rosario	Ontigola	Toledo	Sí
CEIP	Nuestra Señora de la Luz	Parrillas	Toledo	Sí
CEIP	Pedro Zamorano	Quismondo	Toledo	Sí
CEIP	Sagrados Corazones	San Bartolomé de las Abiertas	Toledo	Sí
CEIP	Nuestra Señora del Buen Camino	San Román de los Montes	Toledo	Sí
CEIP	Alejandro de Diego García	Santa Ana de Pusa	Toledo	Sí
CEIP	Nuestra Señora de la Paz	Santa Cruz del Retamar	Toledo	Sí
CEIP	Gloria Fuertes	Seseña Nuevo	Toledo	Sí
CEIP	Federico García Lorca	Talavera de la Reina	Toledo	Sí
CEIP	Fray Hernando de Talavera	Talavera de la Reina	Toledo	Sí
CEIP	San Ildefonso	Talavera de la Reina	Toledo	Sí
CEIP	La Candelaria	Toledo	Toledo	Sí
CEIP	Fábrica de Armas	Toledo	Toledo	Sí
CEIP	Alfonso VI	Toledo	Toledo	
CEIP	Juan de Padilla	Toledo	Toledo	Sí
CEIP	Miguel de Cervantes	Ugena	Toledo	
CEIP	Tres Torres	Ugena	Toledo	Sí
CEIP	Andrés Arango	Velada	Toledo	Sí
CEIP	Nuestra Señora de la Redonda	Villamiel de Toledo	Toledo	
CEIP	Santa María Magdalena	Villamuelas	Toledo	Sí
CEIP	Rafael García Valiño	Yepes	Toledo	Sí
CEIP	Guillermo Plaza	Yuncos	Toledo	Sí
CRA	La Manchuela	Alborea	Albacete	Sí
CRA	Pinares de la Manchuela	Cenizate	Albacete	
CRA	Sierra del Segura	Fuentes	Albacete	Sí
CRA	Los Molinos	Higueruela	Albacete	Sí
CRA	Peñas	Peñas de San Pedro	Albacete	Sí
CRA	Pozo Hondo	Pozo Hondo	Albacete	
CRA	Calar del Mundo	Riopar	Albacete	Sí
CRA	Río San Marcos	Arroba de los Montes	Ciudad Real	Sí
CRA	Valle de Alcudia	Hinojosa de Calatrava	Ciudad Real	Sí
CRA	Sierra Morena	San Lorenzo de Calatrava	Ciudad Real	Sí
CRA	San Francisco de Asís	Almodóvar del Pinar	Cuenca	Sí
CRA	Los Sauces	Cañamares	Cuenca	
CRA	Marqueses de Moya	Carboneras de	Cuenca	Sí

		Guadazaon		
CRA	Ojos de Moya	Landete	Cuenca	Sí
CRA	Los Romerales	Sotorribas	Cuenca	
CRA	Alcarria Alta	Valdeolivas	Cuenca	
CRA	El Quijote	Villares del Saz	Cuenca	
CRA	Serranía de Atienza	Atienza	Guadalajara	Sí
CRA	Sexma de la Sierra	Checa	Guadalajara	Sí
CRA	Tendilla	Tendilla	Guadalajara	Sí
IES	Los Olmos	Albacete	Albacete	Sí
IES	Tomás Navarro Tomás	Albacete	Albacete	
IES	Parque Lineal	Albacete	Albacete	Sí
IES	Leonardo Da Vinci	Albacete	Albacete	Sí
IES	Al-Basit	Albacete	Albacete	
IES	José Conde García	Almansa	Albacete	Sí
IES	Bonifacio Sotos	Casas Ibáñez	Albacete	Sí
IES	Pintor Rafael Requena	Caudete	Albacete	Sí
IES	Sierra del Segura	Elche de la Sierra	Albacete	Sí
IES	Miguel de Cervantes	Fuente-Alamo	Albacete	
IES	Izpisúa Belmonte	Hellín	Albacete	Sí
IES	Maestro Juan Rubio	La Roda	Albacete	
IES	Río Júcar	Madrigueras	Albacete	
IES	José Isbert	Tarazona de la Mancha	Albacete	
IES	Cristóbal Pérez Pastor	Tobarra	Albacete	Sí
IES	Virrey Morcillo	Villarrobledo	Albacete	Sí
IES	Cencibel	Villarrobledo	Albacete	Sí
IES	Juan Bosco	Alcázar de San Juan	Ciudad Real	Sí
IES	Pablo Ruiz Picasso	Almadén	Ciudad Real	Sí
IES	Clavero Fernández de Córdoba	Almagro	Ciudad Real	Sí
IES	Alonso Quijano	Argamasilla de Calatrava	Ciudad Real	Sí
IES	Berenguela de Castilla	Bolaños de Calatrava	Ciudad Real	Sí
IES	Isabel Perillán y Quirós	Campo de Criptana	Ciudad Real	Sí
IES	Maestre de Calatrava	Ciudad Real	Ciudad Real	
IES	Santa María de Alarcos	Ciudad Real	Ciudad Real	Sí
IES	Hernán Pérez del Pulgar	Ciudad Real	Ciudad Real	Sí
IES	Hermógenes Rodríguez	Herencia	Ciudad Real	Sí
IES	Azuer	Manzanares	Ciudad Real	Sí
IES	Marmaria	Membrilla	Ciudad Real	Sí
IES	Peñalba	Moral de Calatrava	Ciudad Real	Sí
IES	Ribera del Bullaque	Porzuna	Ciudad Real	Sí
IES	Fray Andrés	Puertollano	Ciudad Real	Sí
IES	Dámaso Alonso	Puertollano	Ciudad Real	Sí
IES	Leonardo Da Vinci	Puertollano	Ciudad Real	Sí
IES	Comendador Juan de Távora	Puertollano	Ciudad Real	Sí
IES	Galileo Galilei	Puertollano	Ciudad Real	Sí
IES	Máximo Laguna	Santa Cruz de Mudela	Ciudad Real	Sí
IES	Fernando de Mena	Socuellamos	Ciudad Real	Sí
IES	Eladio Cabañero	Tomelloso	Ciudad Real	Sí
IES	Airén	Tomelloso	Ciudad Real	Sí

IES	Alto Guadiana	Tomelloso	Ciudad Real	Sí
IES	Francisco Nieva	Valdepeñas	Ciudad Real	Sí
IES	Francisco de Quevedo	Villanueva de los Infantes	Ciudad Real	Sí
IES	Los Batanes	Viso del Marques	Ciudad Real	Sí
IES	San Juan del Castillo	Belmonte	Cuenca	Sí
IES	Alfonso VIII	Cuenca	Cuenca	Sí
IES	San José	Cuenca	Cuenca	Sí
IES	Fernando Zóbel	Cuenca	Cuenca	
IES	Santiago Grisolia	Cuenca	Cuenca	
IES	Cañada de la Encina	Iniesta	Cuenca	
IES	Julián Zarco	Mota del Cuervo	Cuenca	
IES	Diego Torrente Pérez	San Clemente	Cuenca	
IES	Duque de Alarcón	Valera de Abajo	Cuenca	Sí
IES	Los Sauces	Villares del Saz	Cuenca	Sí
IES	Arcipreste de Hita	Azuqueca de Henares	Guadalajara	
IES	Campiña Alta	El Casar	Guadalajara	Sí
IES	Juan García Valdemora	El Casar	Guadalajara	Sí
IES	Luis de Lucena	Guadalajara	Guadalajara	Sí
IES	Castilla	Guadalajara	Guadalajara	
IES	Jose Luis Sampedro	Guadalajara	Guadalajara	
IES	Alejo Vera	Marchamalo	Guadalajara	Sí
IES	Molina de Aragón	Molina de Aragón	Guadalajara	
IES	Martín Vázquez de Arce	Sigüenza	Guadalajara	Sí
IES	Newton-Salas	Villanueva de la Torre	Guadalajara	
IES	Clara Campoamor	Yunquera de Henares	Guadalajara	Sí
IES	Julio Verne	Bargas	Toledo	Sí
IES	Nº 1	Camarena	Toledo	Sí
IES	Consaburum	Consuegra	Toledo	Sí
IES	Juan de Padilla	Illescas	Toledo	Sí
IES	Condestable Álvaro de Luna	Illescas	Toledo	Sí
IES	Guadalerzas	Los Yébenes	Toledo	Sí
IES	Peñas Negras	Mora	Toledo	Sí
IES	Alonso de Orozco	Oropesa	Toledo	
IES	Alonso Quijano	Quintanar de la Orden	Toledo	Sí
IES	Nº 1	Recas	Toledo	Sí
IES	Margarita Salas	Seseña	Toledo	Sí
IES	Puerta de Cuartos	Talavera de la Reina	Toledo	Sí
IES	Universidad Laboral	Toledo	Toledo	
IES	El Greco	Toledo	Toledo	Sí
IES	Azarquiel	Toledo	Toledo	Sí
IES	Alfonso X el Sabio	Toledo	Toledo	Sí
IES	María Pacheco	Toledo	Toledo	
IES	Alonso de Covarrubias	Torrijos	Toledo	Sí
IES	Juan de Padilla	Torrijos	Toledo	Sí
IES	Cañada Real	Valmojado	Toledo	Sí
IES	Enrique de Arfe	Villacañas	Toledo	Sí
IES	La Cañuela	Juncos	Toledo	
IESO	Vía Heraclea	Balazote	Albacete	Sí

IESO	Cinxella	Chinchilla de Monte-Aragón	Albacete	Sí
IESO	Belerma	Ossa de Montiel	Albacete	Sí
IESO	Alfonso Iniesta	Pozo Cañada	Albacete	Sí
IESO	Río Cabriel	Villamalea	Albacete	Sí
IESO	Peña Escrita	Fuencaliente	Ciudad Real	Sí
IESO	Juan de Valdés	Carboneras de Guadazaon	Cuenca	Sí
IESO	Ítaca	Villamayor de Santiago	Cuenca	Sí
IESO	Briocense	Brihuega	Guadalajara	Sí
IESO	La Jara	Belvis de la Jara	Toledo	Sí
IESO	Libertad	Carranque	Toledo	Sí
IESO	Leonor de Guzmán	La Villa de Don Fadrique	Toledo	Sí
IESO	Antonio Jiménez-Landi	Mentrida	Toledo	Sí
IESO	Juan Patiño Torres	Miguel Esteban	Toledo	
IESO	Manuel de Guzmán	Navahermosa	Toledo	Sí
IESO	Princesa Galiana	Toledo	Toledo	Sí
P	Luz de Yebes	Yebes	Guadalajara	Sí
P	Colegio Tagus	Toledo	Toledo	Sí
SES	SECCIÓN IES "BENECHÉ"	Nervio	Albacete	Sí
SES	SES	Casasimarro	Cuenca	Sí

6.4 Anexo 4. Centros que remiten observaciones.

CC	Rafael Morales	Talavera de la Reina	Toledo
CEIP	Ntra Sra Encarnación	Abenojar	C.Real
CEIP	Juan Bosco	San Carlos del Valle	C.Real
CEIP	Tomelloso (directores)	Tomelloso	C.Real
CEIP	Los Olivos	Cabanillas del Campo	Guadalajara
CEIP	Las Lomas	Guadalajara	Guadalajara
CEIP	Ntra Sra Asunción	Alameda de la Sagra	Toledo
CEIP	Sta Ana	Madridejos	Toledo
CEIP	Fábrica de Armas	Toledo	Toledo
CRA	Letur	Letur	Albacete
IES	Universidad Laboral	Albacete	Albacete
IES	Parque Lineal	Albacete	Albacete
IES	Campos de Calatrava	Miguelturra	C.Real
IES	Comendador Juan de Távora	Puertollano	C.Real
IES	Arcipreste de Hita	Azuqueca de Henares	Guadalajara
IES	Castilla	Guadalajara	Guadalajara
IES	Julio Verne	Bargas	Toledo
IES	Juan de Padilla	Illescas	Toledo
IES	Guadalerzas	Los Yébenes	Toledo
IES	Gabriel Alonso de Herrera	Talavera de la Reina	Toledo
IES	El Greco	Toledo	Toledo
IESO	Cinxella	Ossa de Montiel	Albacete
IESO	Juan de Valdés	Carboneras de Guadazaón	Cuenca

Índice de tablas

Tabla 1. Centros docentes participantes en los programas de metaevaluación.	3
Tabla 2. Distribución de las Unidades de Evaluación por el número de centros docentes y de alumnos que participan en la aplicación externa.	4
Tabla 3. Otras fuentes de recogida de información.	5
Tabla 4. Muestra de participantes en la prueba piloto.	6
Tabla 5. Valoración de la información recibida por la comunidad educativa.	7
Tabla 6. Alumnado excluido y causas de la exclusión.	7
Tabla 7. Información del alumnado excluido.	8
Tabla 8. Habilitación suficiente de los responsables.	8
Tabla 9. Descarga y edición de materiales: plazo y dificultad.	9
Tabla 10. Centros docentes participantes.	10
Tabla 11. Alumnado matriculado, inscrito y evaluado.	10
Tabla 12. Organización adecuada de la aplicación.	11
Tabla 13. Adecuación del tiempo de la aplicación.	12
Tabla 14. Funcionamiento adecuado de las aulas informáticas.	12
Tabla 15. Participación en los cuestionarios de contexto en función del número total de cuestionarios presentados.	13
Tabla 16. Participación en los cuestionarios de contexto en función del número total de centros docentes	13
Tabla 17. Cumplimentación eficaz de los cuestionarios electrónicos.	14
Tabla 18. Uso y respuesta de los manuales en la aplicación y corrección.	15
Tabla 19. Número adecuado de correctores.	17
Tabla 20. Tiempo suficiente de corrección y registro.	18
Tabla 21. Eficacia de la herramienta informática.	19
Tabla 22. Total de informes elaborados y fecha de entrega.	20
Tabla 23. Elaboración de los informes.	20
Tabla 23. Plazos de entrega de los informes.	20
Tabla 24. Contenido y formato adecuado de los Informes.	21
Tabla 25. Procedimiento de entrega de los informes a las familias.	22